Precios de suscripción

MADRID ..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XIII.—Núm. 4.383 Viernes 3 de gosto de 1923 CINCO EDICIONES DIARIAS Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3. Apartado 466. Teléfono 365 M.

Medidas comerciales de Inglaterra

En uno de nuestros últimos artículos aludíamos incidentalmente a la Conferencia imperial británica que va a celebrarse en Londres en el próximo octubre y sobre cuya importancia para España debe llamarse la atención pública.

En primer término, ocupa un lugar preferente en nuestro comercio exterior la Gran Bretaña; y esta circunstancia recomienda ya que se sigan por los españoles con particular interés todos los hechos que puedan afectar al tráfico exterior británico.

En segundo lugar, la Gran Bretaña desempeña en el mundo económico el papel de centro distribuidor de productos extranjeros, sirviendo en este aspecto a España, como a otros países, de intermediario de importaciones y exportaciones indirectas. De la importancia de esta mediación británica puede cualquiera formarse idea examinando las cifras que, bajo el epígrafe «reexportaciones», figuran en las estadísticas del comercio exterior británico.

Por último, con respecto a ciertos productos españoles, Gran Bretaña es el mercado casi exclusivo, y precisamente respecto de aquellos que, sin disfrutar de protección arancelaria ni de primas a la exportación, pueden competir con ventaja en la concurrencia internacional.

De los diversos temas que han de discutirse en la citada Conferencia nos interesan especialmente aquellos inspirados en el principio de la nacionalización económica.

¿Qué se entiende por dicha nacionalización? Por lo equívoco del nombre pudiera creerse que se alude a una transformación socialista en los sistemas de producir, a la explotación de las industrias por el Estado a la manera rusa; siendo así que precisamente el fenómeno a que aludimos no tiene nada que ver con esos ideales socialistas y comunistas.

La nacionalización de que aquí se trata estriba en que la producción económica de un país (efectuada por empresas privadas) abarque todo lo necesario para la misma; de suerte que en un momento dado, especialmente en tiempo de guerra, pueda prescindirse, sin peligro, de las mercaderías extranjeras; si bien unos dan tal amplitud al sistema, que no excluyen ninguna industria, y otros lo limitan a las indispensables.

Es causa ocasional de este sistema el resultado de la guerra mundial última. En ella se declaró vencida la nación más poderosa en lo militar, pero económicamente bloqueada. Y es que de nada sirven los potentes ejércitos si llega un momento en que los ciudadanos, influídos por la escasez, amenazados por el hambre, son fácil presa de sugestiones pacifistas que repercuten con daño sobre la moral militar.

Innegables el hecho, la enseñanza y la teoría; la única grave objeción que se le puede hacer es la relativa a su impracticabilidad. Si el bloque de las potencias centrales europeas no pudo resistir el aislamiento internacional económico, ni los primeros químicos del mundo idear los sustitutivos suficientes, ¿dónde habrá una nación que pueda poner en práctica el sistema?

Mas he aquí que la Gran Bretaña, con territorios propios situados en todos los climas, con la variedad de sus dominios, colonias y protectorados, constitutivos de su vasto imperio, se halla en condiciones ideales para el intento. Su dominio de los mares, al que ni ahora ni nunca renunciará, le aseguran, en caso de guerra, la comunicación y el tráfico entre todos esos territorios; y véase cómo lo que parecía un sueño quimérico toma la figura de algo que puede encarnar en la realidad.

Para conseguir tal resultado es precisa la trabazón íntima en tiempo de paz en orden al tráfico mercantil; y para ello nada más adecuado que el trato preferencial aduanero dentro de los dominios, de tal suerte que sea imposible la competencia extranjera a los productos del imperio colonial británico en el interior de sus dilatados límites.

Estamos ante un curioso fenómeno, hijo de los tiempos: la librecambista Inglaterra abandonando su sistema favorito y acogiéndose a un proteccionismo *sui generis*, expresivo en el orden económico de algo análogo a su «espléndido aislamiento», de la política internacional de otros días.

Con verdadera delectación en las revistas económicas británicas se pasa lista a los numerosos productos coloniales que pueden sustituir satisfactoriamente a los extranjeros; la independencia mercantil del Imperio británico aparece clara a los ojos del lector, y la amenaza de exclusión de los productos extraños no es menos evidente.

En algunas comarcas españolas comienzan ya a advertirse los posibles efectos de la adopción de ese nuevo sistema comercial británico, y se anuncia que si se llegara a instaurar, productos agrícolas levantinos tan importantes como la pasa tendrían que disfrutar de considerables primas a favor de su exportación, so pena de quedar ésta anulada, causando la ruina de varias regiones.

La importancia del asunto merece el interés de la opinión pública española, y a despertarlo va dirigido el presente artículo.

Emilio MIRANA

Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

Los españoles en Méjico expresan su gratitud a EL DEBATE

La Cámara Española de Puebla edita un folleto con los artículos publicados en estas columnas

Hemos recibido la siguiente carta:

«*Puebla, 14 de julio de 1923.*

Señor director de EL DEBATE

Madrid.

Distinguido señor nuestro: Con todo interés y debida gratitud ha seguido esta Cámara la serie de artículos publicados en el periódico de su digna dirección, en que de manera acertada y valiente defienden los intereses de los agricultores españoles de Méjico.

Es muy grato para nosotros poner en su conocimiento el acuerdo tomado por esta Cámara de testimoniarle su reconocimiento, siendo tanto mayor nuestro agradecimiento cuanto eficaz y valioso es el apoyo que la campaña de su diario supone.

Para conocimiento de esta colonia, y con objeto de infundir alguna esperanza en el ánimo de estos agricultores españoles, hasta hoy tan decaído a causa de la indiferencia que al Gobierno español le merecen problemas que no sólo afectan a nuestros intereses, sino que envuelven en sí mucho que atañe al honor y dignidad de España, publicamos copia de algunos de los artículos insertados en EL DEBATE *en folleto que hacemos circular profusamente.*

Aprovechamos gustosísimos esta oportunidad para ofrecer a usted el testimonio de la más distinguida consideración y aprecio.

Suyos afectísimos seguros servidores,

Cámara Española de Comercio, Agricultura e Industria de Puebla.—*Presidente*, Rafael Miranda. *Secretario*, E. Huerta.»

El acuerdo de la Cámara Española de Comercio de Puebla es para nosotros un gran honor, que aceptamos con satisfacción íntima. EL DEBATE no ha hecho, al realizar la campaña aludida, sino obedecer a un imperativo de justicia y seguir un impulso espontáneo de patriotismo. En ambos casos nos ha precedido, mostrándosenos como ejemplo, la Cámara Española de Puebla, verdadero campeón de nuestros intereses nacionales en la república mejicana. Desde hoy un nuevo vínculo, el de la gratitud, nos obligará a persistir en el camino que con absoluto desinterés habíamos iniciado.

Y para que no sean vanas nuestras palabras, rogamos al señor ministro de Estado se fije en el párrafo último de la carta precedente. El hecho de que compatriotas nuestros en un país extranjero no se sientan asistidos del Gobierno de España, y hasta hayan perdido su confianza en él, no puede ser más doloroso. Crea el señor ministro que para EL DEBATE queda muy por debajo de tal dolor la satisfacción de haber suplido en alguna manera a los Poderes oficiales en esa obra de aliento y esperanza. Por eso quisiéramos sobre todo que el señor Alba no diera motivo a nuevas menciones de este asunto, sino para recibir el aplauso por una labor que hace tiempo debiera estar realizada.

La situación política

Hoy se entregará a los ministros las copias de la Memoria del alto comisario, y con el fin de darles tiempo para estudiarla, se ha acordado que el Consejo no se reúna hasta el lunes. Ya en él, se abordará francamente el problema de Marruecos, y, como es natural, su aspecto económico, que tan grande importancia tiene para la Hacienda pública.

Sobre este punto conferenciaron anoche el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Conocida la situación y la actitud de algunos miembros del Gobierno, se ha de conceder gran importancia a ese Consejo, en el que, con criterios dispares, se van a abordar temas arduos y de gran interés para el país.

El ministro francés saldrá de Lisboa

Incidente personal con el ministro de Estado portugués

LISBOA, 2.—Según afirma el diario «A Capital», ha surgido un conflicto personal entre monsieur Bonin, ministro de Francia, y Domingos Breira, ministro de Estado.

Tal incidente ha sido a consecuencia del «modus vivendi», agravado por el discurso que pronunció el representante de Francia cuando visitó Oporto, algunas de cuyas frases significaban una molestia para el actual ministro de Estado.

LA ELECCION PRESIDENCIAL PORTUGUESA

LISBOA, 2.—Continúa interesando vivamente a la opinión la elección presidencial, que se celebrará dentro de tres días. Aún no se pueden calcular los resultados. El partido nacional tiene a su Directorio reunido en sesión permanente para deliberar acerca del candidato definitivo que ha de presentar.

El doctor Alfonso de Costa ha telegrafiado desde París manifestando que su interés está en la posibilidad de que salga Teixeira Gomes.

El periódico «A Capital» declara que ni Teixeira Gomes puede ser elegido ni tampoco Duarte Leite. El primero, porque varias veces se ha puesto en frente de la opinión, y el segundo, porque sólo aceptaría la presidencia si fuese elegido por unanimidad y porque a los democráticos no les convence un presidente tan característicamente nacionalista.

Vuelve a considerarse muy probable que sea por fin elegido para la presidencia de la república el señor Teixeira Gomes, actual ministro de Portugal en Londres, designado candidato oficial por el partido demócrata por 51 votos contra nueve.

* * *

Según la ley que se está actualmente discutiendo en el Parlamento, el sueldo del presidente de la república portuguesa será fijado en 18 contos oro anuales (90.000 pesetas). Hasta ahora el sueldo que disfrutaban los presidentes era de 18 contos papel mensualmente (6 000 pesetas).

EPITACIO PESSOA EN LISBOA

LISBOA, 2.—El presidente de la república ha dado un banquete en honor del presidente de la república brasileña, señor Epitacio Pessoa.

La señora de Epitacio Pessoa ha sido agraciada por el Gobierno portugués con la gran cruz del Cristo de Potugal.

A TRAVES DEL SAHARA EN AUTOMOVIL

EILVESE, 2.—Telegrafían desde Tombuctu, que ha llegado a dicha capital la primera expedición automovilista americana, organizada por Gibbon, a través del desierto de Sahara, que partió a principios de mayo, y entretanto ha cubierto un recorrido de 3.000 kilómetros.

CONGRESO TOMISTA EN ROMA

Por orden del Papa se organizan otros actos para celebrar el centenario de la canonización de Santo Tomás

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 1.—La Pontificia Academia Romana de Santo Tomás de Aquino organiza por orden del Papa la celebración del centenario de la canonización de Santo Tomás.

Una Comisión, formada por monseñor Talamo, el profesor Domartina y el padre Geny, jesuíta, se ha encargado de organizar el programa.

Se celebrará una semana de conferencias diarias, en las que hablarán los más reputados tomistas. La última de las conferencias tendrá lugar en el Vaticano, en presencia del Papa, y estará a cargo del Cardenar Louneuh.

Al mismo tiempo los miembros de la Academia y profesores y representantes de los institutos científicos católicos reunidos en Roma celebrarán un Congreso para dicutir diversas cuestiones acerca de la enseñanza de la Filosofía escolástica, y en el que se fijarán normas prácticas para el intercambio de relaciones entre los diversos centros de estudios de Filosofía tomista.

En la Basílica de Minerva se celebrarán al mismo tiempo funciones religiosas.

EL CARDENAL TORI SE AGRAVA

El Cardenal Tori, Arzobispo de Milán, se ha agravado en la enfermedad que padece, habiendo sido necesario hacerle una operación para combatir la pleuresía.

NUEVO GENERAL DE LOS FRANCISCANOS

Ha sido elegido procurador general de la Orden de los Menores el padre Luis Zura, ex definidor general de la Orden y actual ecónomo del Colegio de San Antonio, de Roma.—Daffina.

Merry del Val visita a Curzón

LONDRES, 2.—El ministro de Negocios Extranjeros, lord Curzon, ha recibido hoy al embajador de España en esta capital.

La cuestión de Tánger

PARIS, 2.—La «Republique Francaise» dice qu no puede en modo alguno adherirse al artículo que el señor Fribourg publicó ayer en «Le Matin».

Para hacerse cargo de la situación del Gobierno español, no hace falta creer en ningún «tenebroso complot» ni suponer en aquél el propósito de aislar a Francia y apartarla de la alianza angloespañola, sino que basta y sobra con tener en cuenta las vivísimas susceptibilidades de una parte importante de la opinión española, que no ha de resignarse sino a duras penas a aceptar la fórmula de la internacionalización.

Francia puede sostener el criterio que le parece mejor en derecho y la solución que opina más práctica en interés de todos, sin por ello acusar al Gobierno español de abrigar intenciones hostiles, que seguramente no tiene, ni dejar de buscar una fórmula de armonía entre los criterios que se afrontan y soluciones transaccionales, que bien puede haberlas y que son muy de desear, ya que se trata de instaurar o restaurar entre Francia y España relaciones de confianza, o sean las únicas dignas de dos grandes pueblos.

«Journal», hablando de la cuestión de Tánger, dice entre otras cosas, lo siguiente:

«En las últimas conferencias de Londres los peritos españoles evitaron exponer clara y terminantemente sus reivindicaciones; sin embargo, españoles e ingleses impugnaron con igual tesón la tesis francesa.

Hay, pues, una inteligencia en contra de Francia; pero esa inteligencia no abarca todavía ningún programa positivo.

España aceptará la internacionalización que Inglaterra quiere, internacionalización que ha de constituir el mal menor, como Francia no encuentre algún medio de entenderse con España en cóntra del plan británico.»

LO DEL DIA

No hay sinceridad

Las discrepancias en el seno del Gabinete constituyen el tema de todos los comentarios políticos.

Es bien triste que, al cabo de los meses, apenas se lleva al Consejo de los ministros liberales un problema vital, aparezca la divergencia de criterio de los consejeros. ¡Y tratándose de temas tan viejos en la política española, para los cuales formularon ya *su solución* los concentrados antes de su advenimiento al Poder!

Respecto de los puntos especiales que ahora se discuten, Marruecos y Hacienda pública, hemos consignado con reiteración y con plena claridad nuestro pensamiento. Insistamos, no obstante, en el segundo.

Atribúyese a los ministros de la Guerra, de Fomento, de Instrucción pública y del Trabajo una actitud de resistencia al programa de economías del señor Villanueva, fundándose en la necesidad de no dejar indotados servicios esenciales de los respectivos departamentos; y se dice que el señor Villanueva, no hallando medio de servir a sus compañeros sin traicionar los propios deberes y sus compromisos con la opinión, está dispuesto a dimitir.

Nosotros advertimos en todo esto una gran insinceridad, que, por desgracia, es endémica en la política española. Cuando la opinión, unánime, reclama que se cercenen los gastos y se nivele el presupuesto, no entiende que haga falta para ello reducir la ya mezquina eficacia de los servicios públicos; y cuando pide que se depure implacablemente la Administración del Estado, no quedará satisfecha con que una crisis más pretenda hacer el papel de sacrificio expiatorio. Lo que España quiere es que se acaben de una vez los despilfarros, y que se acaben urgentemente, inmediatamente: cualquiera otra cosa que se le ofrezca, aunque sea en notas oficiosas muy adobadas e insubstanciales, no ha de aceptarla.

De los gastos de Marruecos hemos dicho ya bastante. Pues, ¿quién duda de que no sólo en Guerra, sino en todos los demás departamentos, pueden hacerse reducciones proporcionadas, sin perjudicar al rendimiento de servicios?

El señor Sánchez de Toca probó cumplidamente en el Senado, que no era Marruecos la única causa del déficit de nuestra Hacienda; y ayer publicaba *El Imparcial* el siguiente substancioso párrafo, que transmitimos al señor Gasset: «Marruecos no es más que una parte del déficit, y hay en los breñales del presupuesto peninsular otro Rif extenuador y agotador. Bastará citar dos partidas del presupuesto: los anticipos a las Compañías de ferrocarriles y el aumento y encarecimiento de la burocracia.»

Ya lo sabe el Gobierno por boca de un periódico ministerial: hay que limpiar esos breñales. Que a fe que la burocracia no es patrimonio exclusivo de ningún ministerio, ni falta en ninguno algo parecido en sus efectos a los anticipos ferroviarios.

Mal camino

Aunque con menos vehemencia que en días anteriores, siguen ocupándose los periódicos franceses de las negociaciones sobre el futuro estatuto de Tánger, suspendidas hasta el 21 del corriente. A través de la estudiada moderación de la forma, evidencian los alegatos de la Prensa de París el mal efecto que allí ha causado la adhesión de España a la tesis del Gobierno británico. André Fribourg, en un violento artículo que publica en *Le Matin*, llega a acusar a España de complicidad en la «gigantesca operación de aislamiento» que está llevando a cabo contra Francia.

La injusticia de la acusación nos exime del trabajo de rechazarla. Pero nos vamos a permitir, no obstante, la libertad de dar un consejo al despechado e irascible diputado del Ain y sus compañeros de Prensa que se lanzan por semejantes derroteros. Como dice muy bien Pierre Bernus en el *Journal des Débats*, los reproches y las amenazas veladas no son el medio más adecuado para resolver diferencias diplomáticas. Crea monsieur Fribourg que conminar a una nación a que se decida en breve plazo por uno de los extremos del dilema—con Inglaterra o con Francia—provoca reacciones inesperadas, cuando se trata de Estados independientes que no se resignan al papel de colonias francesas.

Además, bueno será que nuestros vecinos de allende los Pirineos vayan haciéndose a la idea de que España no está dispuesta a tolerar que el estatuto tangerino se amañe a espaldas suyas, por virtud de un acuerdo francoinglés.

Tenemos la seguridad de que el Gobierno español defenderá con toda energía nuestros derechos, porque en este caso se verá asistido por toda la opinión nacional, sin distinción de matices.

El pantano del Ebro

Tiene extraordinario interés la información de nuestro colaborador señor Bravo, que en otro lugar publicamos, acerca del grandioso proyecto del pantano del Ebro. El simbólico río de Iberia, no obstante su enorme cuenca, y el gran caudal de sus aguas en ciertas épocas, es, sin embargo, de los más inconstantes de España y de los que sufren mayor disminución en el estiaje. Si se considera ahora que hay en sus riberas 110.000 hectáreas de regadío—cerca de la décima parte del regadío total de la nación—, que en más o en menos sufren las fatales consecuencias de ese curso inseguro, se comprenderá fácilmente la importancia de la obra a que nos referimos.

Y para construir esta obra gigantesca

(*Continúa al final de la 5.ª columna.*)

Inglaterra dará respuesta aisladamente

Baldwin declara que la ocupación del Ruhr perjudica a la Gran Bretaña y a Europa. Nuevas acusaciones de Lloyd George. Antes de contestar a Alemania se hará otra invitación a Francia

EILVESE, 2.—El Gobierno inglés ha acordado por unanimidad una pronta contestación a Alemania.

Se dice que el Gabinete está dispuesto, correspondiendo a las proposiciones de los políticos francófilos, a notificar a Francia el envío de la nota por separado en una última invitación de asociarse a Inglaterra.

Muchos diarios de Londres piden la publicación de las notas inglesas a los aliados.

Dice la «Gaceta de Westminster» que esta publicación demostrará que todo el mundo está en contra de Francia. «El Times» observará que Poincaré parece querer establecer por muchos años una hegemonía en el Continente, tentativa que reduciría todas las proposiciones para garantizar la seguridad de Francia a una teoría irrealizable en la práctica.

DISCURSO DE BALDWIN

LEAFIELD, 2.—En el debate promovido esta tarde en la Cámara de los Comunes sobre las reparaciones, el primer ministro, Baldwin, empezó por hacer historia de la cuestión hasta el envío de la nota inglesa a los aliados el 20 de julio.

En las notas explicativas que el Gobierno inglés envió a Francia, Bélgica, Italia y el Japón, detallaba su punto de vista y proponía a sus aliados con urgencia, una discusión interaliada para convocar lo antes posible a una Conferencia, con el fin de redactar un plan de arreglo general y definitivo del problema financiero.

Ya se han recibido las contestaciones de los Gobiernos aliados.

La contestación escrita del Gobierno italiano no ha llegado aún; pero ha expresado su conformidad con las opiniones del Gobierno inglés.

Los Gobiernos francés y belga han contestado por separado.

El Gobierno inglés ha estudiado minuciosamente dichas contestaciones, y convencido de su tono amistoso y de su espíritu de cordialidad, lamenta profundamente no encontrar en ellas base para una contestación unida de los aliados a la nota alemana, que tan importante considera, como lo indicó al enviarles la nota explicativa. Las notas de Francia y Bélgica ni siquieran mencionan esto, ni demuestran intención de que cambie la política del Ruhr ni de comenzar negociaciones sobre las reparaciones. Cuestiones éstas a que se refería principalmente la nota británica.

Así, pues, puede darse por terminada la actual situación.

Siguió afirmando el primer ministro que las razones que tiene el Gobierno inglés para dudar de los resultados de la ocupación del Ruhr, son que en su opinión aplaza el pago de las reparaciones, interrumpiendo el comercio de este país con el mundo. No sería cierto el decir que la ocupación del Ruhr tiene la culpa de la falta de trabajo en Inglaterra; pero sí lo es que es causa de la crisis comercial que atravesamos.

Nadie puede prever las consecuencias del derrumbamiento de Alemania. Me guardaré muy bien de hacer nada que pudiera reforzar la resistencia alemana, porque sabemos todos que cuanto más resista Alemania más se empeorará la situación. Para arreglar el actual estado de cosas necesitamos todos un acuerdo rápido. Pero es preciso que no olvidemos los acontecimientos que se han ido encadenando en estos últimos años. Por esta razón el Gobierno británico hace todos los esfuerzos imaginables para conservar la unidad de los aliados, y, unidos, obtener un arreglo definitivo.

Si se obtiene el arreglo financiero en el porvenir Alemania será muy fuerte industrialmente, y, de no obtenerse, se arruinará el país y no pagará las reparaciones, dejando al comercio mundial en un estado desastroso. Creo es mucho mejor para todos que Alemania sea muy poderosa industrialmente y pueda pagar reparaciones apropiadas.

No hay dónde escoger fuera de estos dos caminos.

En estos momentos—añadió Baldwin—el Gobierno se ocupa de redactar la contestación a las notas aliadas. En este asunto no representa el Gobierno simplemente a un partido, sino a toda la nación.

No dejará de hacer todo lo posible por obtener la unidad de acción de las fuerzas aliadas para asegurar a Alemania en lo que es de justicia. Pero estoy seguro que en lo más profundo del corazón de todo inglés existe una rectitud de miras y de sentimientos, y si el pueblo británico cree que después de un lapso de tiempo las heridas de Europa van a quedar abiertas en lugar de irse cerrando, su desilusión será profunda, y puedo asegurar que por nada del mundo querría ver rotos los lazos amistosos que unen a nuestro pueblo con otros cuya opinión es contraria a la suya; espero y creo que nada de esto ha de suceder; pero como soy y he sido siempre amigo sincero de Francia, creo que la mayor prueba de amistad que puede dársele es decir lo que acabo de decir. Porque quiero que dure esta amistad es por lo que quiero un rápido arreglo de los disturbios que trastornan a Europa.

Siguió afirmando que invitó a los Gobiernos aliados a que dejasen a un lado toda clase de reservas y a que publicasen igualmente sus documentos, ya que esta publicación convencerá al mundo entero de la necesidad de una acción común para resolver el enorme problema de las reparaciones.

ASQUITH PIDE LAS NOTAS CAMBIADAS, AUNQUE SE OPONGA FRANCIA

Intervino después Mr. Asquith para reclamar la publicación de los documentos cambiados entre los países aliados, añadiendo que esta publicación debería hacerse aún en el caso de que Francia no otorgara su consentimiento.

Al contestarle Baldwind convino en que es difícil discutir la cuestión de las reparaciones sin poseer los documentos necesarios.

Luego el primer ministro hizo una calurosa defensa de Bonar Law, a quien diversos oradores habían dirigido duras críticas en este mismo debate. Mr. Baldwin declaró que hubiera adoptado idéntica actitud a la de Bonar Law si en aquella época hubiera estado en el Poder.

El primer ministro aseguró que no había desaprovechado nunca una ocasión de manifestar su deseo de mantener relaciones amistosas con los aliados y que los sacrificios hechos por la Gran Bretaña lo demostraban suficientemente.

Dijo luego que, en su opinión, la política francesa en el Ruhr estaba mal calculada, «porque retrasa el pago de las reparaciones».

LLOYD GEORGE SE QUEJA DE LAS RESERVAS GUARDADAS

Intervino después Mr. Asquith para reclamar. Dijo que no veía otra alternativa que el derrumbamiento o la capitulación de Alemania. ¿Cuál será la actitud del Gobierno inglés en cualquiera de estos dos casos? Si Alemania se derrumba, Francia estaría en posesión del Ruhr, que es la región más rica en minas de carbón y hierro.

Luego Lloyd George reprochó a Baldwin el no tener al Parlamento al corriente de la situación.

El primer ministro le contestó, manifestando que la ocupación del Ruhr empieza a influir perjudicialmente en los asuntos comerciales del mundo entero. No queremos hacer nada para alentar a Alemania en su resistencia pasiva, pero se impone un pronto arreglo de la situación, toda vez que no puede saber nadie lo que ocurriría si llegase a hundirse Alemania.

Por tales motivos es por los que el Gobierno británico sigue realizando esfuerzos, sin perder todavía esperanzas de verlos coronados por el éxito para que se realice entre los aliados una unidad de frente y criterio que lleve prontamente a un arreglo final.

De realizarse ese arreglo, es cierto que veremos en lo porvenir erguirse ante nosotros una Alemania con sobradas fuerzas industriales, a una Alemania que, por tanto, nos hará gran competencia; pero es preciso escoger una Alemania arruinada o una Alemania próspera, pero con capacidades para cumplir con las reparaciones.

Es asimismo preciso que Rusia, vecina de Alemania, llegue a estar en una buena situación financiera.

Así, pues, en el arreglo financiero que procuramos, no se trata tan sólo de estabilidad financiera en el centro de Europa, sino que queremos conseguir de Alemania lo que nos debe y queremos un arreglo completo y definitivo.

Si por casualidad se produjese una crisis en nuestras relaciones con Francia, crisis que ruego a Dios no ocurra, no vacilaríamos en convocar al Parlamento.

Hemos obrado siempre en la creencia de que los aliados que ocupan el Ruhr procuran tan sólo asegurar el pago de las reparaciones que se les debe, y no quiero, en modo alguno, creer que abriguen segundas intenciones.

INDICE-RESUMEN

El pantano del Ebro, por Juan A. Bravo ..... Pág. 3
Polichinelas de carne, por «Curro Vargas» ..... Pág. 4
El mercado de Moscú, por Isabel Eguía y Casanova ..... Pág. 3
Por la Prensa extranjera ..... Pág. 3
Cotizaciones de Bolsas ..... Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Faria» ..... Pág. 5
Noticias ..... Pág. 5
Deportes ..... Pág. 6

—«o»—

MADRID.—Hoy se repartirá a los ministros la Memoria del alto comisario y el lunes habrá de nuevo Consejo de ministros (pág. 1).—En un restorán de la Bombilla resultaron intoxicados ayer 140 invitados a dos bodas (pág. 2).—Todos los Bancos acuerdan rechazar en absoluto el boicot y el Sindicato declarar hoy la huelga general (pág. 3).—La Comisión de responsabilidades pide la correspondencia de Silvestre, el expediente de encarcelamiento de Abd-el-Krim y el plan concertado en el 21 para ocupar Alhucemas (página 5).

—«o»—

PROVINCIAS.—Ha dimitido el Comité Nacional de Sindicatos únicos.—Se asegura que el marqués de Estella ocupará un alto cargo en Marruecos.—En Zaragoza se han practicado seis detenciones de individuos a quienes se supone complicados en el atraco del miércoles.—Los empleados de Banca y Bolsa de Valencia anuncian para el sábado la huelga general (pág. 2).

—«o»—

EXTRANJERO.—Por orden del Papa se organiza en Roma un Congreso tomista para celebrar el centenario de la canonización de Santo Tomás de Aquino.—Debate en las Cámaras de los Comunes y de los Lores sobre las reparaciones.—Italia de acuerdo con Inglaterra.—El Gobierno inglés contestará por separado a Alemania.—París intranquilo ante la actitud inglesa (páginas 1 y 2).

—«o»—

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—En toda España, vientos flojos y moderados de dirección variable y tiempo de tormentas locales. Temperatura máxima en Madrid, 32,8 grados, y mínima, 17,2. En igual día y mes del año anterior la temperatura máxima fué de 14,4 grados y la mínima de 18,5.

(*Véase la información completa en la sección de noticias de la 6.ª página.*)

bastan ¡21 millones de pesetas!, como máximum, comprendiendo todos los gastos y las expropiaciones inclusive. ¿Por qué, pues, no se hace, y se pasan años en el expedienteo, y han transcurrido ya muchos meses desde que el proyecto se publicó en la *Gaceta*? Por atonía, por pereza y por indiferencia en el cuerpo social, y por debilidad y desgobierno en los de arriba, como tantas otras magnas empresas. He aquí un ejemplo bien elocuente de un gasto, al parecer, considerable, que significa, por el contrario, un ingreso, no sólo para la nación, sino para el propio Estado. Un presupuesto nacional, integrado por gastos de esta naturaleza, no sería nunca excesivo. ¡Qué pena que, mientras para enriquecerse más no tenga España dinero disponible, lo malbarate en torpes empresas o lo derroche en innobles satisfacciones! En cualquier rincón de nuestro presupuesto se hallarían perdidos 21 millones de pesetas; ¡14 millones de pesetas fué, hace pocos meses, el precio del traspaso del Kursaal de San Sebastián!

La respuesta francesa

No se tratará con Alemania mientras dure la resistencia pasiva

Se evacuará el Ruhr en proporción de los pagos

PARIS, 2.—La «Agencia Reuter» se encuentra en condiciones de analizar en la siguiente forma la respuesta del Gobierno francés a la comunicación de lord Curzon relativa a las reparaciones:

Siguiendo artículo por artículo los puntos a que se refiere en sus conclusiones el Gobierno británico, la nota francesa manifiesta:

Primero. Actualmente la cuestión de la resistencia pasiva de Alemania tiene más importancia que otra alguna, y debe, por tanto, ser reglamentada la primera de todas.

Segundo. La evacuación del Ruhr se efectuará a medida que Alemania vaya realizando sus pagos. Desde el momento en que termine dicha resistencia—que traerá consigo automáticamente la reanudación de la vida económica—, la ocupación del Ruhr se disminuirá en todo lo posible; pero mientras que no cese la expresada resistencia, Francia no puede entablar conversaciones con Alemania en lo que se refiere a modificar la ocupación del Ruhr.

Tercero y cuarto. En lo que se refiere a convocar una conferencia de técnicos imparciales, el Gobierno francés pregunta a Inglaterra qué garantías de justicia, equidad y buena fe podría tener dicha conferencia que fueran superiores a las que posee la Comisión de reparaciones, investida de plenos poderes por el Tratado de Versalles.

¿Qué autoridad, qué poderes, qué derechos superiores a los de la Comisión podría tener esta nueva Conferencia? ¿Cómo se haría escuchar por el Gobierno de Berlín?

Respecto de la proposición británica relativa a que los aliados elaboren un plan completo de reglamentación financiera, general y definitivo, el Gobierno francés recuerda que ese plan existe ya y que la Comisión de reparaciones posee todos los poderes necesarios para su aplicación.

Volver ahora a ocuparse de la reglamentación o de la fijación de cifras, ¿no sería contrario a las estipulaciones del Tratado?

¿Qué entiende, por otra parte, Londres por reglamentación general y definitiva?

¿La cuestión de las deudas interaliadas estaría comprendida en esa reglamentación?

Quinto. Es preciso repetir también que Francia y Bélgica solamente irán evacuando el Ruhr en proporción a los pagos que vaya haciendo efectivos Alemania, y

Sexto. En el último párrafo de su carta, el Gobierno británico hace alusión a la seguridad de Francia, y el Gobierno francés verá con gusto la celebración de conferencias o cambios de puntos de vista acerca de ese asunto con el Gobierno británico, pero hay que hacer observar que esa cuestión es independiente de la ocupación del Ruhr y debe, por tanto, ser examinada separadamente.

MUERE HARDING

SAN FRANCISCO, 3.—Según noticias recibidas de San Francisco de California, el presidente de los Estados Unidos acaba de fallecer, a pesar de que ayer tarde se hallaba bastante mejor, con temperatura normal y respiración menos penosa, y de que su médico particular declarase haber entrado en plena vía de curación.

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 2.—Su Santidad Pío XI ha dirigido al delegado apostólico en Wáshington, monseñor Fumasonibicudi, un telegrama haciendo votos por el pronto restablecimiento del presidente Harding. *Daffina.*

EL MEMORION DE SILVELA

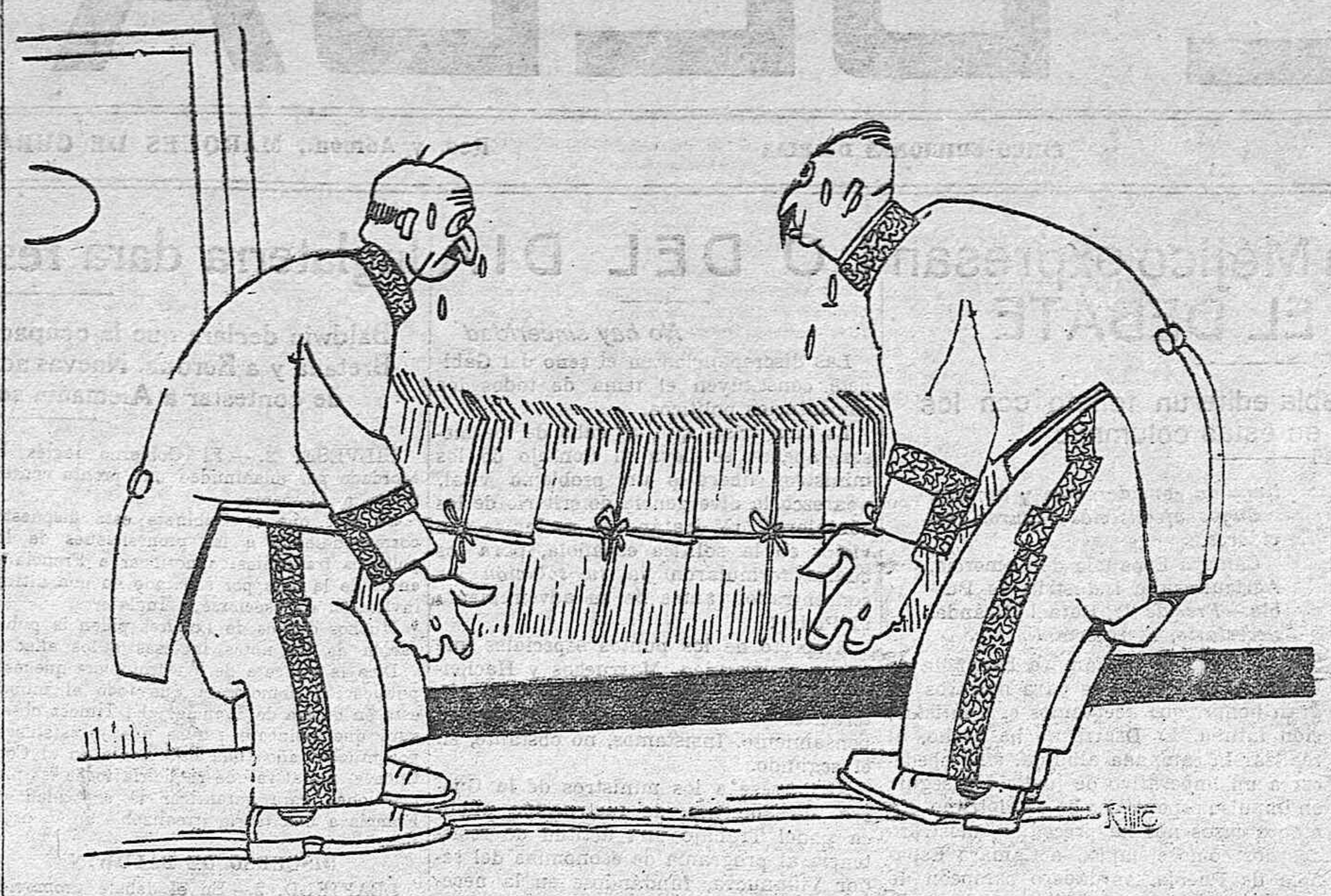

—El pobre quería venir; pero se ha tenido que contentar escribiendo.
—¿Y qué dice?
—Ya lo ves. Manda memorias para todos.

SEIS DETENCIONES EN ZARAGOZA

Uno llevaba 600 pesetas

ZARAGOZA, 2.—Con objeto de ver de descubrir a los autores del atraco de que fué víctima el habilitado señor Fatás ayer mañana a la puerta del Banco de España, la Policía ha dado una batida, deteniendo a seis individuos sospechosos, a uno de los cuales le fueron ocupadas 600 pesetas en billetes.

Hasta la fecha no se sabe la participación que puedan tener los detenidos.

La Guardia civil y la Policía siguen practicando cacheos y pesquisas para esclarecer el suceso.

Protesta de la Diputación

ZARAGOZA, 2.—En la Diputación provincial continúa la discusión de las actas, por lo cual no se han constituído todavía definitivamente.

Hoy se acordó protestar del atraco de que fué objeto ayer el señor Fatás y dirigir un telegrama al ministro de la Gobernación, pidiéndole que por todos los medios posibles ponga término a este estado terrorista, aumentando la Policía si es preciso.

También se acordó felicitar al capitán general por su ascenso a jefe de Carabineros.

Concurso de carteles

ZARAGOZA, 2.—La Comisión de gobernación del Ayuntamiento se propone abrir un concurso de bocetos para la cartelera anunciadora de las fiestas el Pilar, concediendo un premio de 500 pesetas.

El plazo de admisión de las obras quedará cerrado el día 1 de septiembre.

Aumentan las disensiones en el Unico

Se acepta la dimisión del Comité Nacional

BARCELONA, 2.—En la última sesión del Pleno regional del Sindicato único se presentó una proposición pidiendo que se concretaran las acusaciones a que se hubieran hecho acreedores el Comité regional o alguno da sus miembros.

Un representante de los grupos anarquistas manifestó que se habían vulnerado los principios básicos de la Confederación, ocasionando el fracaso de la organización sindicalista, y que de ello eran responsables los que están al frente de las organizaciones.

Añadió que las visitas a un ministerio y a un gobernador eran casos patentes de haber sido conculcados los principios sindicalistas.

Tras larga y laboriosa discusión se acordó aceptar la dimisión presentado por los individuos que forman el Comité nacional y nombrar uno nuevo fuera de Barcelona con carácter interino, que residirá en Manresa.

También se acordó que cada Sindicato juzgue a los individuos que considere culpables.

Estos hechos son una demostración más de la crisis que está pasando actualmente la organización sindicalista.

Los de Artes Gráficas disgustados con el Unico

ZARAGOZA, 2.—Se ha reunido la Asociación de obreros de Artes Gráficas, manifestando su disgusto por una hoja publicada por el Sindicato único, por estimar molestos para dicho gremio algunos conceptos contenidos en dicha hoja.

Del complot frustrado

BARCELONA, 2.—El fiscal de su majestad ha remitido al Juzgado un ejemplar del periódico «Las Noticias», en el que se daba cuenta del descubrimiento de un complot para atentar contra una distinguida dama.

Hablando el fiscal de este asunto, dijo que no se trataba de denunciar al periódico, sino de que dicho número fuese unido a las diligencias que por el supuesto atentado debían de estarse instruyendo, y, en caso de que éstas no se hubieran incoado, para que se practicaran investigaciones encaminadas a averiguar lo que hubiera de cierto en la noticia por dicho periódico publicada.

Coacción rechazada a tiros

BARCELONA, 2.—El dueño de un horno de ladrillos establecido en la calle de Rosselló, hizo hoy varios disparos sobre un grupo compuesto por siete individuos que ejercían coacción cerca de los obreros de su horno para que abandonaran el trabajo.

Los desconocidos, al oir las detonaciones, se dieron rápidamente a la fuga.

Obrero agredido

BARCELONA, 2.—En la calle de Badal (Sans), cuando se dirigía al trabajo el obrero ladrillero Alfonso Cabas, fué agredido por dos desconocidos, que huyeron después de cometido el hecho.

Incendio en el Tibidabo

BARCELONA, 3.—Esta madrugada se produjo un incendio en la parte alta del Tibidabo, en un sitio conocido por «Nueva Belén». Las llamas adquirieron rápidamente grandes proporciones, pudiéndose observar el siniestro desde Barcelona. Acudió el servicio de incendios, que logró cortar el fuego no sin grandes trabajos.

Las llamas destruyeron numerosos pinos y malezas.

Detenidos por ejercer coacción

BARCELONA, 3.—La Policía ha detenido hoy a los hermanos Manuel y Gabriel Gallardo y a Manuel Zamora García, ladrilleros, que coaccionaban a los obreros que entraban al trabajo en el tejar de Miguel Buñals, sito en la calle de Barcelona.

Al Zamora se le ocupó un carnet del Sindicato Unico y 18 hojas clandestinas en las que se recomienda a los obreros que cometan actos de sabotaje en las luchas que sostengan con los patronos.

—Por orden del Juzgado militar ha sido recogido el número de «Solidaridad Obrera» correspondiente al 31 de julio último.

—Procedente de Mataró llegó Angel Pestaña.

Llega el marqués de Estella

BARCELONA, 3.—En el expreso de Madrid llegó esta mañana por la estación de Francia, el capitán general de esta región señor marqués de Estella.

Un atraco

BARCELONA, 3.—Comunican al Gobierno civil que al demandadero del convento de Cartujos de Ciana le arrebataron unos desconocidos 600 pesetas, dándose después a la fuga. La Guardia civil practica averiguaciones.

Los rebeldes se retiran al interior

Parece que los beni-urriagueles están descontentos con Abd-el-Krim

(COMUNICADO DE ANOCHE)

El alto comisario, desde Tetuán, comunica lo siguiente:

«En la zona occidental, sin novedad. En Peñón Vélez el enemigo hizo dos disparos de cañón y algunos de fusil, contestando la plaza a la agresión, sin que haya ocurrido novedad en el resto del territorio.»

Deserción de indígenas

En el ministerio de la Guerra facilitaron ayer las dos noticias siguientes:

«El alto comisario ha telegrafiado al ministro de la Guerra diciendo que es inexacto, y carece de todo fundamento, que el día 26, en posición Gomara, próximamente a Tazza, marcharáse guarnición compuesta de sargento y 20 hombres de la Policía indígena, hoy mehalla.»

«El día 24 del pasado un cabo y dos soldados indígenas trataron de desertar con armas del blocao de Mago, guarnecido por un sargento y un soldado europeos y un cabo y 17 soldados indígenas de Regulares de Tetuán. Al tratar los desertores de forzar el servicio fueron sorprendidos por los centinelas, y al repeler la agresión resultaron el sargento Dueñas muerto y cinco indígenas heridos. Los demás quedaron ilesos.»

* * *

MELILLA, 2.—La artillería de Ben Tieb ha dispersado algunos grupos rebeldes que se dedicaban a construir pozos de tirador, en las inmediaciones de Yebel Udia.

—Las noticias que se reciben del campo dan cuenta de que los rebeldes se encuentran desanimados por lo que se refiere a emprender una acción belicosa. Se dice que Abd-el-Krim se halla bajo el peso de extraordinaria presión que ejercen sobre él los cabileños de la montaña de Beniurriaguel y otros de Bocoya, asegurándose que en breve se verá desautorizado por los mismos beniurriagueles, que han perdido su confianza ante las indecisiones del jefe de la rebeldía.

Desde luego se comprueba que los rebeldes se retiran al interior, hasta el punto que la guardia que tenían en Yebel Udia, compuesta de 30 moros, ha quedado reducida a 12 rebeldes, que se dedican a construir fortificaciones.

Se lleva un convoy a Tizzi Azza

MELILLA, 2.—Se ha llevado convoy de víveres y agua a las posiciones de Tizzi-Assa, Benítez, Sendra y Caraux.

El enemigo no hostilizó.

—En las proximidades de Dar Drius descarriló un tractorcarril que llevaba un coche de viajeros. Estos resultaron ilesos milagrosamente.

Agentes de deserción

MELILLA, 2.—En Nador un alférez de Regulares de Melilla detuvo a dos legionarios desertores, llamado uno de ellos Quintín Tejero, que trataban de inducir a la deserción a un cabo y a un soldado de Regulares.

¿Nuevo alto cargo?

BARCELONA, 2.—En un círculo de esta capital, donde pueden estar bien enterados, se decía que durante la estancia del marqués de Estella en Madrid sostuvo conversaciones con el Gobierno respecto al nombramiento de un teniente general en Marruecos, que armonizase la gestión de los comandantes generales y fuese el punto de ilación entre el alto comisario y la acción militar.

Parece que el señor Primo de Rivera estaba indicado para ocupar tal puesto.

Cuando ellos lo dicen...

Según «Solidaridad Obrera» la Prensa sindicalista está depravando a los trabajadores

BARCELONA, 2.—«Solidaridad Obrera», en su editorial de hoy, se ocupa de la actuación de los periódicos sindicalistas, diciendo que rara vez tratan de la organización, y añade: «Disquisiciones filosóficas, elucubraciones de orden sentimental, pero de sentimentalismo morboso; muchas veces anatemas y maldiciones contra la burguesía, tantas que el espíritu y la letra de aquel monólogo que se titula «Oratoria fin de siglo» han llegado casi a hacerse endémicos y a ser lenguaje común y corriente en nuestra Prensa.

Se emplean—dice—excesivas truculencias de lenguaje y exabruptos en uso con demasiada frecuencia, habiendo contribuído esta forma de expresión de nuestra Prensa a depravar el gusto de la clase trabajadora y a acostumbrarla a usar un lenguaje que está reñido con la elevación moral que debiera predominar en nuestros medios.»

Los terremotos en Huesca

El gobernador visita la región damnificada

HUESCA, 2.—El gobernador civil, el presidente de la Audiencia y el arquitecto provincial han marchado en automóvil al vecino pueblo de Martes, donde parece que, a consecuencia de recientes temblores de tierra se han resentido los edificios y sus moradores viven en las afueras.

Se asocian los secretarios municipales

HUESCA, 2.—En la asamblea celebrada hoy por los secretarios de Ayuntamientos en la Cámara de Comercio quedó constituída la asociación provincial de estos funcionarios.

Un descarrilamiento

HUESCA, 2.—En la cuesta de Grañeu descarriló un tren de mercancías, no ocurriendo desgracias personales y ocasionándose un retraso considerable a los demás trenes por haber estado la vía interrumpida durante algún tiempo.

Plácemes a la construcción naval española

El reciente primer viaje efectuado por el nuevo vapor «MANUEL ARNUS», de la Compañía Transatlántica, inaugurando la línea del Pacífico, ha puesto de relieve y exteriorizado los sentimientos de afecto de las naciones americanas de habla española hacia la madre Patria, habiéndose traducido esas muestras de afecto en artículos de Prensa, en los discursos pronunciados a bordo de dicho vapor y en los telegramas recibidos por la Compañía Transatlántica de los presidentes de las Repúblicas hispanoamericanas y de las Corporaciones y principales entidades de dichos países, así como de la colonia española que reside en los mismos.

Tenemos a la vista periódicos de la Habana en que se da cuenta de la llegada del vapor «MANUEL ARNUS» a dicho puerto, donde numeroso público estacionado a lo largo del malecón de entrada tributó una clamorosa ovación al enfilar el buque el canal, y donde en banquete celebrado a bordo y presidido por el excelentísimo señor ministro de España con asistencia de las autoridades, directores de los principales periódicos, presidentes de los Centros regionales españoles y cónsules de las naciones, cuyos puertos visita el buque, hicieron presente esas personalidades la gratísima impresión recibida por todas ellas en su visita al mismo, afirmando les causaba verdadera admiración su *confort* y lujoso decorado y celebrando la perfecta distribución del buque y la corrección y disciplina de toda su tripulación.

Las felicitaciones recibidas por la Compañía Transatlántica en todos los puertos que ha visitado el vapor «MANUEL ARNUS» han sido innumerables y muy expresivas, culminando en Chile, donde la inauguración de esta nueva línea al Pacífico ha sido motivo grandioso para la exteriorización del afecto sentido hacia España, estrechando así con un nuevo lazo la unión hispanoamericana.

Panamá, Venezuela, El Ecuador, y en suma, todas las naciones hispanoamericanas han sentido con la presencia del nuevo buque «MANUEL ARNUS» revivir sus sentimientos de afecto hacia España; y para que se vea cómo esos países saben apreciar lo que significa el noble esfuerzo realizado por la Compañía Transatlántica Española con la inauguración de esta nueva línea copiamos a continuación párrafos de un artículo publicado por la revista «COLOMBIA» al describir el viaje del citado buque, en la cual los americanos, mucho más practicos que nosotros, consignan la realidad del esfuerzo hecho por la Compañía Transatlántica y el apoyo que debería merecer de los Gobiernos de aquellas repúblicas. Dicen así dichos párrafos:

«Con la línea del Pacífico, creemos conveniente decirlo, la Compañía Transatlántica no hace un negocio; ella aspira apenas a realizar una obra eminentemente patriótica y desinteresada. Lo largo del viaje, lo costoso de él, los sacrificios que aquél le impone, no están ni pueden estar compensados con el producto del flete de unas toneladas o el pasaje de unas cuantas personas. La Compañía, así lo entendemos, ha querido oir a los españoles de América, que se quejaban de que los transatlánticos de la madre Patria no visitaran las costas de aquellos países donde tanto se venera y se quiere el nombre español; por eso, y a fin de facilitar también elementos para un próximo desarrollo comercial que después la indemnice del esfuerzo que realiza, ha establecido la nueva línea que acaba de inaugurar solemnemente el vapor «MANUEL ARNUS».

Así como diversas Compañías italianas o de otras nacionalidades reciben subvenciones y apoyo eficaz de muchas de aquellas repúblicas, la Transatlántica, con mayor razón, merece un estímulo que la aliente en su empeño nobilísimo, un apoyo también igual, por lo menos, al que se presta a empresas similares que no tienen el lujo y comodidades de estos barcos, ni la cultura de sus empleados, ni en los cuales se dan toda clase de facilidades a los hispanoamericanos, se les atiende y se les agasaja por el solo hecho de serlo.

A los Gobiernos de las repúblicas americanas, a los cuales afecta la nueva línea del Pacífico interesa no olvidarlo y poner los medios para que el apoyo que deben prestar a la Transatlántica no tarde mucho tiempo en realizarse.»

Vean nuestros lectores cómo entienden esas cuestiones esas naciones hermanas, y ahora que está candente en nuestro país la grave crisis por que atraviesan las industrias de la navegación y de la construcción naval, nuestro Gobierno no debe echar en saco roto esa petición de apoyo que los colombianos hacen a las repúblicas hispanoamericanas en favor de la Transatlántica para que el suyo se anteponga y sea digno en todo momento del noble patriotismo de nuestra España.

Robo de cuadros antiguos

EILVESE, 2.—En la villa del célebre pintor alemán Lembach han penetrado ladrones, que se apoderaron de cuadros por valor de 10.000 millones de marcos, de los más renombrados maestros, entre ellos, Lucas, Cranach, Hans Holbein, Rubens, Frans Hals y Teniers.

Dos bodas acaban en envenenamiento

De la Bombilla a las Casas de Socorro. No se salvan los novios ni la familia del dueño del restorán: 140 intoxicados

En el restorán conocido por Casa de Juan, sito en la Bombilla, se intoxicaron ayer por la tarde más de 150 individuos, muchos de ellos de pronóstico grave.

A primera hora de la tarde comenzó el servicio de comidas. Se habían encargado dos banquetes de bodas para la una. Una de ellas se componía de 103 cubiertos; el número de invitados al otro no pasaba de 35.

Entre dos y media a tres comenzaron simultáneamente ambos servicios. Para el primero se había dispuesto el siguiente «menú»: Tortilla de escabeche, pollo asado, langosta, ternera con ensalada, helado, quesos, flan, frutas y café. El otro cubierto se componía de tortilla de escabeche, paella, ternera, helado y postres como en el anterior.

La animación y el apetito de los comensales fueron excelentes. Se comió y bebió confiadamente. Como el agua no estuviera lo suficientemente fresca, los reunidos pidieron hielo, del que hicieron gran consumo, mezclándolo al agua y al vino.

Después de la comida organizóse un baile, en el que tomaron parte, incansablemente, numerosas parejas. Cuando la música callaba, casi todos ingerían bebidas refrescantes para atenuar las molestias del calor.

A partir de las seis, transcurridas ya dos horas largas de la comida, los asistentes a ambas bodas comenzaron a sentir náuseas y otros síntomas de indigestión. El mal se generalizó, alcanzando a otros que arrojaban, provocados por el espectáculo.

Los empleados de la casa comenzaron a prestar los primeros auxilios. Pronto fué insuficiente esta asistencia. Hubo que trasladar a muchos a los merenderos cercanos, en espera de un vehículo que les transportase a la Casa de Socorro. El personal de Casa de Juan y de otros establecimientos detuvo a cuantos carruajes libres transitaban a aquella hora por la carretera.

Setenta y cinco certificaciones libró esta Casa de Socorro de otros tantos curados a consecuencia del suceso. Una vez atendidos iban siendo llevados a sus respectivos domicilios en distintos vehículos, principalmente en el autocamión de detenidos de la Dirección general de Orden público.

Los de mayor cuidado eran conducidos al hospital.

Tan inusitada concurrencia de enfermos a la Casa de Socorro de Palacio determinó el que la noticia de lo ocurrido trascendiera a la calle, y bien pronto un público compacto rodeaba el centro benéfico, haciendo comentarios. Ante el peligro de posibles desórdenes, dióse aviso a la Comisaría, la cual envió varias parejas de guardias, que, afortunadamente, no tuvieron que intervenir en incidente alguno.

A las Casas de Socorro de Chamberí, Centro, Inclusa, Latina, sucursal de Palacio y Clínica de Argüelles fueron llevados también otros de los enfermos, hasta completar en junto 140, siendo de advertir que en la Casa de Socorro de Palacio no se pudo tomar la filiación de algunos, dada la precipitación con que había de procederse. Por tanto, la cifra será mayor que la citada.

Se calificó de grave el estado de los siguientes:

Manuela Fernández, de diez y nueve años; Antonio Fernández, de cuarenta; Julia Candelas, de veintisiete; Obdulia Candelas, de diez y siete; Saturnina Villas, de veinticuatro; Juana Puente, de cincuenta y dos; Miguel Gómez Martínez, de siete; Casilda Alvarez, de cincuenta; Benito Valero, de veintiocho; Paula Rodríguez, de veinticuatro; Elvira Pérez, de treinta y tres; Ernesto Veres, de veinticinco; Milagros Veres, de veintinueve; Vicente Veres, de treinta y dos, y Francisca Veres, de veintiséis, con domicilio todos ellos en Trafalgar, 22.

Avisadas las autoridades, se presentaron a los pocos momentos en el restorán fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil, el teniente alcalde del distrito y el inspector químico del Laboratorio, que separó inmediatamente los restos de la comida. La autoridad dispuso que el local se cerrara al público.

En tanto no haya dictaminado el Laboratorio Municipal, que es quien entiende en el examen de los residuos de la comida, no se puede precisar cuál de los platos produjo la intoxicación; se cree que haya sido el helado, pues algunos de los atacados, entre ellos algunas mujeres de la familia del dueño que lo tomaron, no comieron de ningún otro plato del menú.

El establecimiento, donde no se recuerda precedentes de lo ocurrido ayer, pertenece desde hace cinco años a una sociedad de la que es gerente don César Jurado.

Importó la factura de ambos banquetes 1.400 pesetas y el traslado de los enfermos en los coches que requirió el señor Jurado, 300 pesetas.

* * *

El novio de una de las bodas, asistido en la Casa de Socorro de Palacio, se llama Domingo Malmierca, con domicilio en Embajadores 59. La novia se llama Concepción Campillo.

Los otros recién casados se llaman Rosario y Ulpiano.

* * *

A las tres y media de la madrugada llegó al Juzgado de guardia el atestado de la Comisaría.

Al mismo tiempo llegaron también, conducidos por la Policía, el dueño de «Casa Juan» y el cocinero.

El juez comenzó a practicar las diligencias oportunas.

El teniente alcalde del distrito ordenó la clausura del establecimiento.

Los intoxicados

Los primeros invitados que se sintieron enfermos pasaron en coche a la Casa de Socorro de Palacio. Como la intoxicación cundiera, se tuvo que echar mano de todos los vehículos que pasaban por allí, utilizándose «motos», «autos», el autobús que hace servicio al Pardo (en el que caben 24 viajeros) e incluso varios carros.

El mayor número de enfermos acudió a la Casa de Socorro mencionada y para atenderlos se tuvieron que utilizar hasta las camas de los médicos. En los pasillos y en las demás dependencias los intoxicados esperaban turno tendidos en el suelo para ser asistidos, no dando a basto los facultativos de guardia.

Gregoria Rodríguez Hernández, de veintisiete años, Ribera de Curtidores, 5, tercero; Francisca de la Bella del Toro, de sesenta y tres años, San Cayetano, 6, principal; Amparo Pérez de la Bella, de cuarenta y dos años, San Cayetano, 6, segundo; Margarita Pérez, de diez y ocho años, San Cayetano, 6; Isabel Pérez de la Bella, de treinta años, San Cayetano, 6; Luisa Hernández Pérez, de nueve años, San Cayetano, 6; Leonardo Trujillo Gutiérrez, de treinta y ocho años, Fúcar, 22, tercero derecha; Josefa Alcázar López, de cuarenta y cuatro años, Fúcar, 22, tercero; José Garay Rodríguez, de diez y ocho años, Maldonadas, 1; Milagros García Rodríguez, de veintidós años, Maldonadas, 1; Juana Fernández Rodríguez, de doce años, Maldonadas, 1; Francisco Garrido Rodríguez, de cinco años, Maldonadas, 1; Julia Platero Pastor, de cincuenta y dos años, Tribulete, 10; Alejandro López Mateo, 30, Tribulete, 10; Juana López Martín, de treinta y dos años, Beatriz Galindo, 1; Isabel Pastor, de diez y siete, Amparo, [illegible] Julio López Pistaro [illegible] lla, 10; Concepción Campillo Martínez, de veintidós años, Ercilla, 10; José Santos, de treinta y tres años, Doña Paulina Oreaga, 8; Benito Viñuelas, de cuarenta y seis años, Doña Berenguela, 18; Manuel Rodríguez Ramos, de treinta y siete años, Sansón Carrasco, 24 (Carabanchel).

Angel López, de diez y nueve años, Tribulete, 10; Pilar Fernández, de diez y nueve años, Cabestreros, 8, tienda; Natividad de Avila, de veintiocho años, Bastero, 18; José Rodríguez, de cinco años, Bastero, 8; Justo Sirvent, de veinticinco años, Tribulete, 10; Celestina Jiménez, de veinticuatro años, Tribulete, 10; Concepción López, de veintidós años, Embajadores, 56; Enrique Sánchez, de treinta y tres años, San Cayetano, 6, tercero; Miguel Sánchez, de diez años, San Cayetano, 6, tercero; Domingo Malmierca, de veintitrés años, Embajadores, 56; Benigno Martín, de treinta y cuatro años, San Cayetano, 6; Pedro Pleita, de diez y nueve años, General Ricardos, 11; Consuelo Rodríguez, de veintinueve años, Cabestreros, 10; Juana Fernández, de sesenta y cuatro años, Rodas, 18 y 20; Dolores Castiñeira, de cincuenta y cinco años, San Cayetano, 6; Ricardo Martorell, de treinta y nueve años, Cabestreros, 10 y 12; Antonia Martorell de la Fuente, de treinta y seis años, Cabestreros, 10 y 12; Consuelo Rodríguez Fernández, de veintinueve años, Cabestreros, 10 y 12; Manuel Martínez, de cuarenta y tres años, Ventorrillo, 7; Ramón Martínez, de diez y nueve años, Ventorrillo, 7; Rosario Prieto Cid, de veintitrés años, Pasión, 12; Ulpiano Malmuerca Espochas, de treinta y tres años, Pasión, 12.

María Llorente Martínez, de diez y seis años; Emilio Llorente, de cuarenta y ocho, y Consuelo Canillas, de cuarenta y ocho, habitantes los tres en Jordán, 1 y 3.

De pronóstico reservado se calificó el de los siguientes:

Carmen Roca, de cuarenta años, domiciliada en Embajadores, 25, entresuelo; Rosa Pedra, de cincuenta y ocho, San Cayetano, 6 principal; Faustina Malmierca Pedra, de veinte, San Cayetano, 6; Anselmo Laguna García, de treinta y cinco, San Cayetano, 6 principal; Manuela Ponce de la Puente, de veinte, Juan Pantoja, 17, principal; Aurelio Torroba Caboso, de treinta y uno, Princesa, 61; Jesús Chávarri Calleja, de treinta y dos, Morejón, 3, cuarto; Manuel Ramos Canosa, de cuarenta y dos, Cambroneras, 5; Manuela Fernández Sánchez, de diez y nueve, Trafalgar, 22, primero; Antonio Fernández Pascual, de cuarenta, Trafalgar 22, primero; Carlos Ponce de la Puente, de veintitrés, Juan Pantoja, 17; Benito Valero Abad, de veintiocho, Trafalgar, 22, tercero centro; Guillermo Sánchez Pérez, de treinta y dos, Beatriz Galindo, 1; Mercedes Sánchez López, de seis, Beatriz Galindo, 1; Fernando García Baldisie, de treinta y dos, Malasaña, 22, primero izquierda.

Nieves García de García, de treinta años, domiciliada en Malasaña, 22, primero izquierda; Ricardo Díaz Balboa, de treinta y siete, Ventorrillo, 7 (carpintería); Carmen Díaz García, de doce, Ventorrillo, 7; Julio Gordo González, de veintitrés, Martín de los Heros, 65; María López Ortega, de diez y ocho, General Porlier, 16; Paulina Rodríguez Alvarez, de veinticuatro, Viriato, 16; Casilda Alvarez, de cincuenta, Viriato, 16; Ernesto Pérez Marín, de veinticuatro, Trafalgar, 22; Elvira Pérez Marín, de treinta y tres, Trafalgar, 22; Milagros Pérez Marín, de veintinueve, Trafalgar, 22; Francisca Pérez Marín, de veintisiete, Trafalgar, 22; Pedro Hernández Fernández, de diez y seis, Concepción Jerónima, 12, portería; Salvador Roiz Lozano, de treinta y nueve, Ercilla, 21 principal; Josefa Malmierca Pedrar, de cincuenta, San Cayetano, 6; Mercedes Malmierca, Pedrar, de veintidós, San Cayetano, 6; María Calderón de la Barca Castiñeira, de veinticinco, San Cayetano, 6; Amparo Díaz Sánchez, de venticuatro, Ribera de Curtidores, 5; Vicente Pérez María, de treinta y dos, Viriato, 16.

Antonio Roda Trobos, de treinta y cuatro años, Pasión, 12; Nicolás Carretero Rodríguez, de treinta, Amparo, 46, entresuelo; Manuel Canalejas López, de treinta y dos, Oso, 23, principal; Antonia Canalejas Carrillo, de tres, Oso, 23, principal; Margarita Velasco Carrillo, de veinticinco, Oso, 23, principal; Ricardo Díaz Balboa, de treinta y siete, Ventorrillo, 7; Carmen Díez García, de trece, Ventorrillo, 7; Antonia Morales Hernández, de cuarenta y dos, Ribera de Curtidores, 17, portería; Antonia Domínguez Morales, de diez, Ribera de Curtidores, 17; Rafael Eugenio Campo, de veintinueve, plaza Mayor, 18; Francisco Minaye, de catorce, Abades, 28, tercero; Antonio Minaye Barrio, de diez y seis, Abades, 28, tercero; Anastasio Hernández de la Plaza, de diez y nueve, Ruda, 21, cuarto; Carmen Roca Rodríguez, de treinta y nueve, Embajadores, 25, entresuelo; Antonio Fernández Veiño, de cincuenta y ocho, Martín de los Heros, 65, tercero; Dolores Alvarez González, de sesenta, Martín de los Heros, 65, tercero; Benita Andrés, de veintinueve, plaza Mayor, 1, cuarto; Rafael Eugenio Campó, de veintinueve, plaza mayor, 1, cuarto; María Mayor Martínez, de veintiocho, Ribera de Curtidores, 4, tercero; Esteban Espinosa Jurado, de diez, Bombilla, 30; Concepción Jurado Moreno, de trece, Bombilla, 30; Matilde Martel Taley, de sesenta y nueve, Bombilla, 30; Emilia Rodrígoez, de treinta y dos, Maldonadas, 1, principal; Bonifacia Sánchez, de veintidós, Cuartel de María Cristina; Domingo Martínez Malemica, de cinco, San Cayetano, 6, bajo; Manuel Plaza Martínez, de diez y seis, Treinta y Uno de Enero, 19 (Tetuán); Encarnación Aparicio, de diez y nueve, Caravaca, 5, principal; Victoria Aparicio, de diez y ocho, Caravaca, 5, principal; Anselma Aparicio, de cuarenta y nueve, Caravaca, 5, principal; Francisco Jurado García, de setenta y ocho, Bombilla, 28, bajo; Isabel González Alvarez, de treinta y siete, Tribulete, 10, tercero; Isabel Pérez González, de siete; Jesús Pérez Ribera, de cuarenta; Rafael Monroy Blanco, de veintiuno; Jesús Pérez González, de nueve; Concepción Pérez González, de dos, domiciliados en Tribulete, 10, tercero; María Sánchez Martín, de veintiocho, Carretera del Pardo, 28; Vicente Fermín, de quince, Maldonadas, 1; Baldomero Platero Pastor, de cincuenta, Tribulete, 10, y Pedro Hernández Pedreira, Concepción Jerónima, 12, tercero.

Entre estos intoxicados figuran el padre, la hija y dos sobrinos del dueño del establecimiento.

CABO DE CARABINEROS PROCESADO

BARCELONA, 2.—Mañana tendrá lugar el entierro de Ignacio Sabas, que falleció a consecuencia de las heridas que le infirió en el muelle de Rebaix el sábado último Basilio Jiménez.

Este individuo, convicto y confeso de su delito, ha sido procesado por el Juzgado de la Barceloneta.

El mismo Juzgado ha procesado al cabo de Carabineros que se negó a prestar auxilio a los obreros que lo pidieron para detener al agresor. Contra dicho cabo instruye diligencias un juez militar.

EDICION DE LA NOCHE

El pantano del Ebro

Aragón viene preocupándose, desde hace siglos, del establecimiento de regadíos en la cuenca del Ebro.

Carlos V inició los proyectos del canal Imperial, del de Tauste y del de Tamarite. Los esfuerzos realizados por Pignatelli lograron dar cima a la empresa de la construcción.

Pero el régimen actual del río no permite durante los estiajes suministrar al canal Imperial el agua que necesita, y se agrava el problema con la construcción del canal de Lodosa, que, naturalmente, resultará inútil si previamente no se logra el caudal mínimo indispensable.

Este trascendental problema ha sido resuelto a la perfección por el ilustre ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo, con su ya famoso proyecto del pantano del Ebro.

El proyecto consiste en construir un dique de 24 metros de altura por 134,25 de base; verdadera colina artificial, que cierre el paso del río aguas abajo de la desembocadura del Virga, último de los afluentes más importantes de la cuenca superior, en un verdadero desfiladero por donde el río perfora en definitiva la cordillera cantábrica y se abre paso a las llanuras de Castilla.

La longitud de la coronación del dique viene a ser de 200 metros y el volumen total de su masa 300.400 metros cúbicos.

Detallar los aciertos del emplazamiento y el sistema constructivo elegido, de los desagües de fondo y el colosal vertedero, un escalonamiento, nuevo origen del río, exceden los límites de un trabajo periodístico, cuyo fin, por otra parte, no es otro que hacer resaltar los beneficios incalculables de su construcción, demandada como de imperiosa necesidad por el interés nacional.

Este dique determina un embalse de 540 millones de metros cúbicos; es decir, casi el doble del mayor proyectado en Europa en los últimos tiempos anteriores a la guerra, el regulador del Ródano (Francia), de 300 millones de metros cúbicos.

Tendremos, pues, un verdadero lago de 14 kilómetros de latitud por 46 de longitud en el límite de las provincias de Santander y Burgos, cuyo fondo estará constituído por el pintoresco valle de Campró.

En esto estriba la única dificultad del proyecto. Unos 1.300 habitantes del valle se verán forzados a abandonar sus aldeas. El número total de casas inundadas es de 270 y la extensión de terrenos a expropiar de 6.168 hectáreas. De

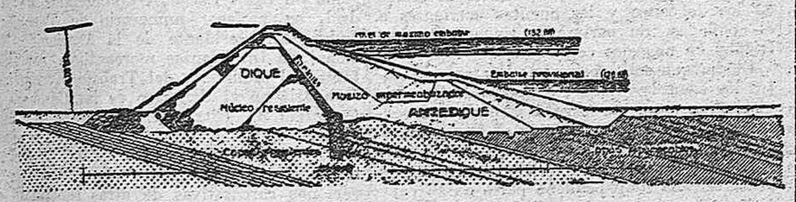

Sección transversal del dique

éstas 4.306 hectáreas de terrenos yermos, 1.756 de prados y 104 de terrenos de cultivo.

Claro está que para esos aldeanos será muy doloroso tener que abandonar los solares de sus mayores; pero de esa contrariedad se verán largamente compensados, aparte de las debidas indemnizaciones, con la seguridad del bien que redundará de su sacrificio y de que aquellos lugares quedarán eternamente custodiados por las tranquilas aguas del lago.

El coste de las obras, puramente hidráulicas, se calcula en siete millones y medio de pesetas, cifra a la que hay que añadir las indemnizaciones que habrá que pagar y el gasto que supongan ciertas variaciones a realizar en el ferrocarril de La Robla a Valmaseda y varias carreteras afectadas por el embalse proyectado.

Tales obras ascenderían a cerca de tres millones de pesetas, y tasando con todo el exceso imaginable las indemnizaciones debidas a los pueblos inundados, se llega a la cifra máxima total de 21 millones de pesetas, cifra bien insignificante si se tiene en cuenta la magnitud de la grandiosa obra proyectada.

Veamos ahora las inmensas utilidades que la obra ha de reportar.

El área de los regadíos en la cuenca del Ebro es de unas 110.000 hectáreas. Toda la zona resultaría beneficiada, porque se evitarían los estiajes, extraordinariamente sensibles en la zona media que riegan el canal Imperial y el de Lodosa, en construcción.

El canal Imperial riega hoy 28.000 hectáreas y tiene de gasto 30 metros cúbicos por segundo, y en verano es frecuente que no pasen por El Bocal arriba de ocho metros cúbicos. Los perjuicios en la zona regable son incalculables, no sólo por la merma de pérdidas de cosechas por falta de aguas, sino por lo que se deja de cultivar ante ese posible riesgo.

El canal de Lodosa regará unas 24.000 hectáreas y necesita 16 metros cúbicos por segundo.

Es decir, que para convertir los actuales regadíos eventuales en permanentes se necesitarían alrededor de 46 metros cúbicos en todo tiempo en Zaragoza.

Pues bien, el embalse asegura 79 metros cúbicos por segundo, y descontando pérdidas o faltas de aprovechamiento, tendremos de modo seguro y constante 65 metros cúbicos por segundo en Zaragoza, de caudal virtual, quedando, por tanto, asegurada, aparte los riegos en todo tiempo, la navegación por el canal Imperial, que tantos perjuicios causa cuando los estiajes imponen su suspensión.

Además los afluentes y subafluentes del Ebro, que tienen también importantes cuencas de regadío, y cuyas aguas en el verano no pueden captarse por prohibirlo la Dirección del canal Imperial, quedarían enteramente libres, aumentándose evidentemente la zona de regadíos y huertas.

Conviene hacer resaltar la importancia que para la agricultura de España representa tal aumento de regadíos.

De los 50 millones de hectáreas que aproximadamente representa la superficie de nuestra patria, sólo alrededor de 28 millones son cultivables y tan sólo 1,25 millones son de regadío; es decir, que la relación del secano al regadío es de 25 a 1.

El cultivo de secano languidece por falta de precios remuneradores, y el equilibrio se establecería restringiéndolo al aumentar los regadíos.

Además, mientras una hectárea de huerta proporciona elementos de vida a una familia, esta misma familia apenas podría vivir con 20 y hasta con 30 hectáreas de secano.

El aumento de regadíos constituiría, pues, un eficaz procedimiento de colonización, llevando anejas las incalculables ventajas sociales que de ello se derivan.

En cuanto a los beneficios industriales que del pantano se obtendrán, bástenos decir que actualmente la potencia de las instalaciones hidroeléctricas es de 38.150 HP. Una vez construído el pantano, esa potencia aumentará en otros 50.000 HP. Pero aun suponiendo que tal aumento no se aproveche, y que sólo se aseguren de un modo permanente los 38.150 caballos actuales, siempre resultará que a un valor medio de 0,40 pesetas de caballo-día corresponderá un beneficio anual de 500.000 pesetas y un aumento de riqueza como beneficio inmediato capitalizado de 10 millones de pesetas.

Añádase a todo lo dicho la posibilidad de fomentar la navegación por el Ebro, anhelo secular de Aragón, y nadie podrá dudar siquiera de la conveniencia de que el pantano del Ebro sea una realidad inmediata.

El Estado obtendría además un beneficio directo importantísimo.

El líquido imponible de la zona regada por el canal de Lodosa se estima en 2.900.000 pesetas, lo que representa un producto para el Estado de 348.000 pesetas anuales. Aún supera estas cifras la zona del canal Imperial, y no nos detenemos en calcular los nuevos regadíos producidos por las afluentes y subafluentes. No es, pues, nada exagerado calcular que sólo en esa zona la contribución aumentará cerca de un millón de pesetas anuales.

El aumento del valor de las tierras, al pasar de secano a regadío, viene a ser de 1.500 a 5.000 pesetas.

Claro está que ha de invertirse capital en nivelaciones, acequias, etcétera; pero siempre resultará una verdadera *plus valía*, que podría absorber el Estado, mediante la creación de impuestos apropiados, quedando las fincas gravadas con las correspondientes anualidades.

El Estado obtendría así varios centenares de millones de pesetas, además de todos los beneficios ya señalados y la incalculable serie de ingresos indirectos que la mayor actividad agrícola e industrial determinaría.

Con lo escrito basta para evidenciar que en pocas ocasiones puede gastarse la cantidad calculada de 21 millones de pesetas obteniendo un rendimiento semejante.

Sin embargo, la política al uso no se apresura. Después de un año, según nuestras noticias, algunos Gobiernos civiles no han despachado todavía el expediente.

¿Podría el señor ministro de Fomento acreditar de veras su amor a los pantanos impulsando este trascendental proyecto? ¿No merece que se declare oficialmente al país el estado en que se halla su tramitación?

La opinión pública tiene un nuevo motivo de actuación. La zona agrícola interesada y las fuerzas económicas de la nación no deben vacilar ante dificultad alguna.

Día glorioso será aquel en que podamos contemplar entre los montes de Cantabria el inmenso lago, venero incalculable de riqueza y bienestar. El ilustre autor del proyecto merecerá la gratitud del país.

¡Urge encontrar *un constructor*!

Juan A. BRAVO

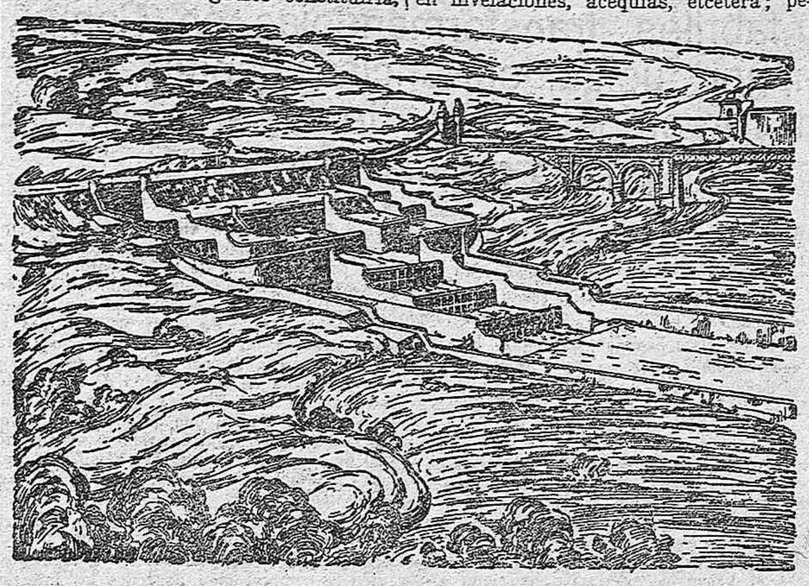

Perspectiva de la obra final de descarga, desde la cual el curso del Ebro quedará regularizado. (Dibujo del señor Díaz Domínguez.)

POLICHINELAS DE CARNE

El *superhombre*, la creación nietzschana, está de moda en la literatura a la violeta de hoy: en el «ateneísmo» escéptico y engolado y vacío... El *superhombre* no es ya una abstracción, sino una realidad humana con o sin melena... Adopta una *posse* de genio incomprendido, tortura su magín para inventar rarezas y paradojas, y si ni aun de ese modo consigue fijar la atención de las gentes, apela a otro procedimiento: se hace el hombre-anuncio. Unos pantalones estrechos como fundas de paraguas, cuando todo el mundo los lleva anchos; unos quevedos absurdos, unas corbatas fantásticas, un sombrero llamativo, etc., etc., consiguen «fijar» el tipo en la retina de las gentes y que todo el mundo lo conozca como algo raro y estrambótico.

Semejante popularidad no le interesa al *superhombre* (según él dice); al contrario, hace alarde a todas horas de su profundo desdén hacia esa pública atención, que, por otra parte, solicita ávidamente, incluso, como vemos, declarándose mamarracho de solemnidad...

De esta guisa, el *superhombre* sienta plaza de generalísimo en los ejércitos intelectuales, y gracias a la ignorancia o a la benevolencia ajenas, se le admiten los entorchados, no pocas veces con aplauso.

El *superhombre* es, ante todo, crítico, pero crítico doctoral, inapelable. Sus juicios «ex cátedra» podrán emplazarse, la mayoría de las veces, entre las más deliciosas perogrulladas, pero nunca ha de faltarles un pedantesco sello de suficiencia desdeñosa...

¿Con qué títulos verdad juzga y opina este personaje moratiniano? Tan difícil sería decirlo aquí, como que él mismo lo dijera... Por lo común, este ciudadano pintoresco, que de todo habla o escribe, que sobre todo opina y que para todo tiene una solución única..., por ser suya, no suele saber, en fin de cuentas, nada de nada. Es un audaz, un «fresco», como dice el vulgo. Polilla de redacciones y ateneos, en todas partes bulle, en todas partes quiere imponerse con su aire docto y su aristocraticismo intelectual... A unos los embauca, a otros los convence, otros lo toleran por no tomarse el trabajo de discutirlo, y el *superhombre* adquiere nombradía y ocupa un lugar usurpado entre los que verdaderamente estudian, saben y producen. El *superhombre* suele ser *filósofo*, pero también medra en distintas ramas del arte. Unas veces es el pintor malo que pasa por maestro bajo el pabellón del modernismo y gana medallas con obras antibellas, sin inspiración, dislocadas de forma. Otras es el comediógrafo que *fusila* el teatro extranjero, que adquiere obras de principiantes con talento, firmándolas luego como propias o que busca colaboraciones en las cuales todo su trabajo está... en la firma, cobrando por todos estos procedimientos trimestres considerables y alineándose así con los valores legítimos...

La posibilidad de estas falsas reputaciones obedece a dos complicidades: la de la masa que piensa por otros y es crédula siempre, y la de la crítica digna de ese nombre, que por debilidad, por generosidad excesiva o por un mal entendido compañerismo, sanciona y hasta consagra esas mentiras...

Pero ocurre también que existe una crítica digna de tales *camelos*, de tales autores...

A un artista ramplón, le da muchas veces el espaldarazo de maestro un crítico, a quien a su vez lo doctoró de tal el compadrazgo, la tertulia de café, el ruede la bola y el hoy por ti y mañana por mí... Podrá un crítico serio o varios críticos honrados discutir al advenedizo, negarle la entrada en el congreso de los verdaderos intelectuales, de los verdaderos artistas. ¡No importa! El impostor, el *superhombre*, la pedantesca nulidad, es ya discutido y con el hecho de serlo triunfa en parte.

Y hay, por último, una «manera», una silueta de *superhombre* distinta y muy de hoy. Aludimos al «pensador» encerrado en la torre de marfil de su filosofía completamente inédita y al vate cuyos versos no conocemos ni leyó nadie jamás... Sin embargo, bajo la fe de su palabra, y bajo la palabra de algunos, es preciso creer que aquella esfinge atesora un pozo de ciencia o un filón de inspiraciones maravillosas...

—¡Tiene mucho talento!

—¡Es un hombre excepcional!

—¡Ah, si hablara, si escribiera!

Y la gente que, con cierta timidez pero con una lógica formidable, pregunta: «¿Y cómo saben esos señores que ese hombre podría hacer esas cosas, si hasta la fecha no ha hecho ninguna?», acaba por encogerse de hombros y sumarse al «dicen», repitiendo maquinalmente y al oído los supuestos méritos del supuesto sabio o supuesto artista.

Decididamente abundan mucho los «polichinelas de carne», esa cosa humana nacida de los embustes sociales y de los convencionalismos del mismo orden; pero ninguno de esos innumerables «polichinelas» es tan... «polichinela» como el pintoresco seudofilósofo, seudoartista, seudointelectual. Especialmente cuando se trata del *superhombre* de las paradojas, de las actitudes jupiterinas, del elegante racionalista escéptico, «más allá del bien y del mal»... ¡Oh, qué *camelo* tan a la *dernière*!

Curro VARGAS

Ossorio y Gallardo pierde un maletín con alhajas

SANTANDER, 2.—Ha llegado en automóvil a Caldas de Besalla el ex ministro señor Ossorio y Gallardo.

Al pasar por Reinosa se cayó del automóvil un maletín que contenía alhajas por valor de 20.000 pesetas, y fué encontrado por el peatón del correo de Valderrevible, Atanasio Gómez, que lo entregó a la Guardia civil para que lo trasladara a su dueño.

El señor Ossorio y Gallardo ha gratificado espléndidamente al honrado peatón.

POR LA PRENSA EXTRANJERA

LOS CABALLOS Y EL CALOR

«L'Echo de Paris»

Durante la reciente y abrasadora ola de calor que ha castigado a París, se ha visto caer muerto por el calor a más de un caballo.

Los carreteros que tienen buen corazón y que se preocupan del bienestar de sus caballerías, procuran, cuando han de detener sus carros para cargar o descargar mercancías, que las bestias queden a la sombra. Pero también se ven hombres crueles que entran en las tabernas y «bares» para refrescar y dejan a las caballerías aguantando las inclemencias del Sol.

Si no puede evitarse que un caballo reciba los rayos solares, conviene, por lo menos, cubrirle los lomos con una manta o simplemente con un trozo de arpillera o con un saco, pues de lo contrario correrá peligro de enfermar.

Algunos carreteros acostumbran a despojarse de su chaqueta o blusa y colocarla extendida sobre los lomos del caballo. Así es mejor para el hombre y para la bestia. Lo que al carretero le estorba y molesta le aprovecha al caballo.

LA ISLA VOLCANICA

«Le Petit Parisien»

En la Academia de Ciencias se han recibido noticias precisas y concretas sobre la isla que surgió hace varios meses entre las costas de Indochina, y que una Misión francesa había ido a estudiar.

Un informe del capitán Patte, miembro de esta Misión, que ha resumido en la sesión celebrada recientemente por la Academia monsieur Termier, asegura que no puede abrigarse ninguna duda sobre la formación puramente volcánica de la isla.

La isla se debe a la erupción de un volcán muy antiguo, que había producido ya el arrecife denominado «El Veterano», desaparecido en 1882.

Bloques de basalto fueron arrastrados por el mar al surgir la isla hasta Poulveondor.

Se cree que la duración de la nueva isla será muy efímera.

LOS NIÑOS PRODIGIOS

«Excelsior»

Cuando llega el mes de agosto las pajareras escolares abren sus puertas. Y como una nube de pajarillos, la bandada enredadora de chiquillos se empareja hacia el mar o hacia la montaña. Se apoderan, como vulgarmente se dice, de la llave de los campos.

Pero antes de descolgar la llave hechicera, los monigotes deben someterse a un examen y responder a una porción de cuestiones que a menudo embarazarían a muchachos ya mozos si tuvieran que contestarlas. Por lo demás, las respuestas de los pequeños son, con frecuencia, azorantes. Recientemente uno de estos muchachitos tuvo que contestar a esta pregunta:

¿Cuáles son los alimentos que encierran o producen más calorías?

Y el pequeño escolar, sin vacilar casi, respondió con gran seriedad:

—La pimienta de Cayena y el ron de Jamaica...

BILBAO ACLAMA AL PADRE ZACARIAS

«Vengo a predicar paz y caridad»

Brillante recepción en el Ayuntamiento

BILBAO, 2.—Esta tarde, a las seis y media, entró en Bilbao el nuevo Prelado, fray Zacarías Martínez.

Las casas de todas las calles del trayecto que había de recorrer el Obispo estaban vistosamente engalanadas y ocupadas por gentío inmenso. En el momento de la entrada las campanas de todas las iglesias fueron echadas a vuelo.

A recibir al Prelado salieron al límite de la provincia todas las autoridades. El padre Zacarías entró en Bilbao en un landó descubierto, acompañado del alcalde. Detrás seguían numerosos coches y automóviles.

La comitiva se encaminó a la Basílica de Santiago, entre una multitud que no cesaba de vitorear al Prelado.

Entró éste en la Basílica bajo palio, que sostenían los senadores don Martín Zabala y señores Gandarias, Salazar y Lezama Leguizamón y los diputados a Cortes señores marqués de Arriluce de Ibarra, marqués de Triano, Goyoaga y Nardiz. Se cantó un solemne Tedéum y seguidamente el padre Zacarías ocupó la cátedra sagrada, pronunciando una breve pero elocuentísima oración.

Dijo que para él Bilbao no era desconocido, pues había estado en esta ciudad como religioso y había predicado en la misma iglesia en que hoy lo hacía. Recordó después a los vascos ilustres en los aspectos religioso, militar, industrial y político, y manifestó que venía a predicar paz y caridad, elementos más esenciales que nunca, hoy que luchan clases con clases y hermanos contra hermanos. En los momentos de tribulación y contrariedad—dijo el ilustre orador—acudiré a pedir ayuda a la Virgen de Begoña.

También dijo que le confortaba mucho la idea de que pronto Bilbao tendrá un monumento dedicado al Sagrado Corazón. Para terminar bendijo a todos los presentes.

Desde la Basílica se trasladó la comitiva al Ayuntamiento, en donde fué recibido el Prelado por la Banda Municipal, que interpretó la Marcha de Infantes. En el salón árabe tuvo lugar la recepción, desfilando ante el Obispo concejales, diputados provinciales y a Cortes, senadores, religiosos y representantes de todas las Corporaciones docentes, benéficas, industriales y mercantiles.

El acto resultó brillantísimo. Luego se sirvió un espléndido «lunch», y a las ocho y media se dirigió el Prelado a su residencia de Indauchu.

Mañana dirá la primera misa en Bilbao en la Basílica de Begoña.

Crispolti y Nava dejan el Partido Popular Italiano

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 2.—El senador popular Felipe Crispolti, director del periódico «Il Cittadino», de Génova, ha enviado una carta al triunviro popular Rodinó, anunciándole que se separa del partido, entre otros motivos, porque los acuerdos adoptados en el Consejo Nacional respecto a la Prensa lesionan la justa libertad de apreciación de los publicistas populares sobre la actuación política del partido.—**Daffina.**

* * *

ROMA, 2.—El senador popular y ex ministro César Nava ha dirigido una carta al director del «Corriere d'Italia», Mattei Gentili, anunciándole que también él, ante las imposiciones de su conciencia de ciudadano católico y la rígida disciplina del partido popular, no duda en abandonar este partido.—**Daffina.**

Todos los Bancos contra el boicot

El Sindicato declara la huelga general

Para concretar su actitud frente a la agravación del boicot, se reunió ayer, de seis a ocho, la Asociación de Banqueros, concretando sus deliberaciones en la siguiente nota:

«Reunidos los representantes de los Bancos siguientes: Banco Urquijo, Banco Central, Banco Sáinz, Banco de Castilla, Banco Hispano-Americano, Corrales Hermanos, Gregorio Cano y Compañía, Anglo South American Bank, Banco Germánico de la América del Sur, Banco di Roma, Banca Arnús, Crédit Lyonnais, Banco Alemán Transatlántico, Banco de Cartagena e International Banking Corporation, y después de deliberar sobre las cuestiones pendientes, sus derivaciones y posibles consecuencias, acuerdan consignar por unanimidad que consideran ilegítimo, improcedente y perjudicial para el interés de la Banca privada, para el de cuantos de ella dependen y para el del público en general el boicot, y por ello, que han de oponerse al mismo en la forma y por el medio posibles.»

El número de empleados del Río de la Plata, que fueron ayer a la huelga, suman aproximadamente 280 entre subalternos y personal de oficinas.

La Dirección del Español del Río de la Plata se apresuró, auxiliada por numerosos apoderados, a tomar las medidas indispensables para que las relaciones del Banco con el público no quedaran interrumpidas, logrando que las ventanillas pudiesen estar atendidas durante las horas reglamentarias.

Por la tarde comenzó la admisión de nuevo personal.

El Consejo de administración del Banco Español del Río de la Plata, en vista de las repetidas ofertas que se le hacían, ha habilitado una ventanilla para recibir las solicitudes de aspirantes que deseen prestarle sus servicios, siendo ya considerable el número de las presentadas. Estas peticiones serán objeto de simpática atención por parte del Consejo, ya que el Banco entiende que el abandono de los cargos significa, de hecho, una tácita renuncia a seguir desempeñándolos.

En el local del Sindicato la animación desde primera hora fué grande.

Abonóse al personal del Banco Español de Crédito la nómina de julio, que importó pesetas 37.350,31, mientras deliberaba la Junta directiva.

Al terminar la reunión, después de la una y media, el presidente notificó que uno de los acuerdos consistía en declarar para hoy la huelga general de Banca y Bolsa en Madrid, Zaragoza, Barcelona, Valencia y Sevilla. Forman el Comité de huelga los señores Ochoa, Montull, Lastrade, Rocillo, Francés y Ruiz de Velasco.

También se redactó un manifiesto, dirigido a la opinión, que se repartirá hoy en Madrid y provincias.

El director del Banco Westminster ha manifestado que tiene casi normalizados todos los servicios, esperando para restablecerlos completamente la llegada de empleados británicos, que han salido ya de Londres con dirección a Madrid.

* * *

Conforme se anunció anoche esta mañana se planteó la huelga general de Banca y Bolsa.

A la hora de costumbre acudieron a sus puestos todos los empleados y en el momento de irse a comenzar las operaciones de caja (diez menos cuarto de la mañana) abandonaron el trabajo todos con contadas excepciones.

En ninguno de los Bancos se registró el menor incidente, siendo el orden completo.

Algunos Bancos, como el Hispanoamericano, Anglo Sud American, Credit Lyonés, Roma y Castilla cerraron y colocaron en las puertas avisos en los que hacen constar que por haber ido al paro sin previo aviso todos sus empleados, se veían precisados a no admitir operaciones.

En otros, como el Río de la Plata, Español de Crédito y alguno más trabajaron algunos apoderados y la parte de personal no sindicado.

En el local del Sindicato, en la calle de Torija, la concurrencia durante todo el día de hoy es extraordinaria, comentándose el curso de la huelga.

En las primeras horas de la tarde no tenían aún en la expresada casa social noticias de las provincias donde, por acuerdo del Sindicato, se ha planteado también la huelga.

El número de empleados de Banca y Bolsa que han ido al paro en Madrid, según nos manifiestan en el Sindicato, asciende a unos 3.500.

* * *

El ministro del Trabajo ha dicho esta mañana que él ha cesado en la intervención en el conflicto bancario del que ha comenzado a entender la Dirección de Orden público.

* * *

El duque de Almodóvar del Valle, dijo que no se había alterado el orden a pesar del conflicto bancario. Los Bancos siguen trabajando y admitiendo mucho personal. Los directores de los Bancos han visitado al ministro y le dijeron que esperaban salvar rápidamente el conflicto.

De provincias no tenía noticias relacionadas con el asunto.

Al paro general en Valencia el sábado

VALENCIA, 2.—En el caso de que mañana por la noche no se haya dado respuesta a lo solicitado por los empleados de Banca y Bolsa por parte de las Empresas respectivas, está anunciada para el próximo sábado la huelga general de dichos empleados.

Se agrava en Bilbao el conflicto minero

Reunión infructuosa en el Gobierno civil

BILBAO, 2.—En el despacho del gobernador se reunió la representación patronal minera, asistiendo por primera vez el Comité patronal, incluso el director de «La Orconera».

La reunión duró más de tres horas, sin que por ello fuese satisfactorio su resultado. A la una y media de la tarde, hora en que terminó la conferencia, la comisión patronal facilitó a la Prensa una nota oficiosa que dice así:

«La Comisión patronal manifiesta al gobernador civil su creencia y criterio de que las peticiones hechas por un Sindicato minero, domiciliado en la Casa del Pueblo de Bilbao, no pueden estimarse como de origen que merezca estudio o contestación por el Comité patronal, que realmente ostenta la representación total de los mineros vizcaínos, quienes han venido celebrando convenios y pactos con otro Sindicato, domiciliado en las minas, y, por lo tanto, siente no poder hacer suyo el pleito actual, hallándose dispuestos a reanudar sus explotaciones en cuanto la actual atmósfera de intimidación haya desaparecido.»

Cuando el gobernador recibió a los periodistas, no ocultaba su criterio pesimista respecto al conflicto.

—Este Gobierno civil—dijo el señor Mesonero Romanos—es bastante desagradable en muchos de sus aspectos.

Por su parte, el Sindicato minero sigue organizando actos de propaganda, y ya han anunciados varios mitines.

EL MERCADO DE MOSCU

Nada más extraordinario en Rusia que los inmensos mercados, que eran hace dos años el único sitio de intercambio.

Ahora ya esos mercados no tienen importancia. Con el curso de la «nueva política económica», se abrieron magníficas tiendas, donde judíos principalmente venden objetos de inestimable valor. Esas tiendas son del Gobierno. Las administran parientes de comisarios, que hacen en unos meses fortunas fabulosas. Al inaugurarse el llamado «nuevo curso económico», que «permitía al comercio particular», se abrieron tiendas, sobre todo de joyas y antigüedades. Pero a la vez en los grandes pasajes instalaron los bolcheviques tiendas «soviéticas», a las que se llevaba desde los almacenes todo lo que quedó aún de lo robado a la población durante seis años. Esas tiendas, siendo del Estado, no pagan contribución; se instalaron en los mejores edificios de Moscú, y gozan de tal favor por parte del Tesoro público, que evidentemente no podían competir con ellas las otras particulares, que iban apareciendo tímidamente en las calles secundarias, gravadas con impuestos fabulosos, sometidas a un sabio espionaje encaminado a descubrir la procedencia de los objetos puestos a la venta. En poco tiempo los bolcheviques hicieron imposible la existencia de los comercios particulares.

Se iban cerrando a mis ojos unas tiendas tras otras, cuando apenas llevaban unos meses instaladas; pero seguía diciéndose que hay comercio libre en Rusia, y que el que quiede puede aprovecharse de ese privilegio.

Los soviets realmente aprovecharon todo lo que era adicto a las esferas gubernamentales; se lanzó a explotar los comercios bolcheviques, y se desarrolló un cuadro impúdico y bochornoso, del que hablaré aparte.

Los edificios de las antiguas grandes firmas, conocidas en Europa por su lujo, fueron renovados, y en ellos, a precios elevadísimos, se puede comprar todo lo que usaron la Corte y la aristocracia rusa en pieles, piedras, porcelanas y muebles imperiales.

En plazas enormes, sucias, se instalaban cada día verduleras, carniceros, todo género de bajos mercaderes, y entre la multitud desarrapada, que gritaba, el olor de pescado podrido, las botas rotas y viejas, que se vendían a precio de millones de rublos, aparecían de vez en vez, fulgurando un momento como en un sueño, perlas con tono de aurora o reflejos pálidos de sangre, cruces pesadas de Obispos; sortijas de gruesos brillantes, cadenas y, sobre todo, relojes que señalaban la negra hora de la miseria en manos de antiguas damas de la Corte, de profesores, de oficiales en su honor mortificados.

Lo característico de ese mercado era su movimiento continuo; cada vendedor rodaba sin cesar, por un miedo sordo a lo que pudiera ocurrir; las mayores ventas se hacían con rapidez vertiginosa; los ojos brillaban de temor y audacia; sonidos roncos salían de las gargantas, y las manos con movimiento febril enseñaban joyas inapreciables y en seguida las escondían entre la pegajosa y rota vestidura. Todos tenían algo en la mano. Unos lo que se vendía, otros lo comprado. Había caras rozagantes de gozo y ojos de estupor mortal en rostros verdosos de hambrientos.

Cruzaban mujeres lívidas; ex oficiales de la Guardia, que se reconocían por su paso clásico y la esbeltez de la figura; hombres de mirar feroz y agudos dientes de salvaje; vendedoras astutas, cínicas; damas que se veía desfallecer sosteniendo en la mano crispada el último reloj sacado de casa, la petaca de oro recuerdo del marido fusilado...

Yo oía hablar continuamente de este mercado de Smolenski, célebre en toda Rusia, y no me decidía a ir a verlo.

Por fin, un extranjero, que se distraía muchísimo, yendo cada domingo a comprar allí preciosidades, me animó y fuimos.

Apenas llegamos, vi a un elegante diplomático de una de las Misiones, que con excitación decía a alguien:

—Acabo de ver un collar de perlas ¡precioso!, y lo perdí de vista. Corren como si escaparan, no se paran ni un minuto, ¡qué barbaridad!; y era un collar de incalculable valor...

Yo no busqué perlas. Busqué miradas que me mostrasen el fondo mismo del alma rusa. Y vi en esa plaza, desnudo de fraseología, al verdadero bolchevique rojo, al nuevo sátrapa de Moscú.

La pecadora, la viciosa, la aristócrata rusa repugnante en su paganismo, ahí en esa plaza pública sucia y apestante tenía que expiar sus culpas.

Allí estaban, demacradas, esas bocas finas que sorbieron champán en copas de bacarat y que jamás se preocuparon de su servicio, de sus siervos, de sus obligaciones y de su verdadero honor.

He conocido a aquellas damas de la Corte de Petersburgo, veleidosas y con un hechizo especial que en vano buscaríamos en las damas de Occidente. Las he conocido y las reconocía ahora entre las esqueléticas figuras de mujeres con pobres prendas en las manos extendidas. Ellas no tenían perlas ni brillantes y no rodaban por el mercado inquietas. Con sudor de cansancio mortal, paradas horas enteras, sostenían un candelero de plata, un anillo, un reloj, una copa repujada, un pedazo de seda. Gruesos aldeanos, con barbas rojizas o negras, manoseaban esas pequeñeces, las buscaban en la apretada multitud, y sin comprar nada, se alejaban indiferentes para buscar monedas de oro y brillantes o tocino gordo, que despedazaban con manos ávidas para dentellarlo.

Isabel EGUIA Y CASANOVA

Como en años anteriores, serviremos a nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante el verano, EL DEBATE, sin aumento de precio, y cualquiera que sea el punto de la Península a que se trasladen. Bastará avisar a esta Administración por el tiempo que dure la ausencia y abonar anticipadamente un trimestre.

Notas políticas

Las responsabilidades

De las seis a las ocho y media duró la reunión que celebró ayer tarde la Comisión de Responsabilidades.

De ella se dió la referencia oficiosa siguiente:

«La Comisión de Responsabilidades, en reunión celebrada hoy, se enteró de las gestiones realizadas por el presidente cerca de los ministros de Estado y Guerra para conseguir la más pronta remisión de los documentos solicitados de dichos departamentos.

También dióse lectura del informe redactado por el señor López Ferrer como ampliación a su informe oral y en respuesta al interrogatorio que se le formuló.

Dióse cuenta del siguiente telegrama, expedido a don Bernardo Sagasta por el general Berenguer:

«Recibido hoy carta citándome para el 31 y depositada en el correo de Madrid misma fecha. Apresúrome comunicárselo con mi más distinguida consideración.»

Se acordó contestarle en otro despacho, dejando a su arbitrio la fecha de su comparecencia ante la Comisión.

También se recibió una carta del general Alfau, fechada en Bagneres de Bigorre, manifestando haber recibido allí con mucho retraso la carta de citación, sin tiempo para haberla respondido debidamente.

La Comisión, en espera de los documentos pedidos a los centros oficiales, acordó reunirse el próximo martes, a las seis de la tarde.»

* * *

Según nuestras noticias, los documentos que solicita la Comisión del ministerio de Estado son el expediente que originó el encarcelamiento de Abd-el-Krim y los partes y confidencias existentes en el Archivo de la Policía y de Asuntos indígenas de la sección de Marruecos.

Al ministerio de la Guerra se han pedido el plan acordado para la ocupación de la bahía de Alhucemas, las cartas cruzadas entre el ministro de la Guerra vizconde de Eza y el comandante general de Melilla, general Fernández Silvestre, y un expediente de adquisición de material de guerra a Inglaterra hecho en tiempos en que desempeñaba esa cartera el general Villalba.

Notas varias

El marqués de Alhucemas dijo esta mañana que el lunes a las cinco y media se celebrará un Consejo que no será más que uno de la serie que celebrarán.

Negó que piense ir a Santander y que el Rey tenga que venir por ahora.

Dijo también que había llegado la valija con la firma de varios ministerios.

* * *

El señor Chapaprieta dijo esta mañana que ha repartido a sus colegas copias de su proyecto sobre el régimen de la tierra, y que con él obtendrá el Tesoro un ingreso de cien millones.

Afirmó que sus relaciones con el ministro de Hacienda son excelentes y que sus proyectos no aumentarán la carga del Estado.

Se mostró optimista respecto a la situación política.

Don Melquiades desmiente las disidencias

ORENSE, 2.—A las nueve y media de la noche llegó procedente de Asturias el presidente del Congreso acompañado por su señora e hija y por el diputado de Pravia Alfredo Martínez.

Don Melquiades desmintió en absoluto su supuesta disidencia con Pedregal.

Mañana marchará a Mondariz.

* * *

SEVILLA, 2.—En la Diputación provincial se ha celebrado la segunda sesión de la junta de diputados, preparatoria de la constitución de la Diputación.

Para la presidencia de ésta será reelegido el albista señor Ruiz de Rebolledo.

El infante don Carlos a Santander

SEVILLA, 2.—Esta noche en el expreso, ha salido para Madrid, acompañado de su ayudante, el duque de la Victoria, el infante don Carlos.

Desde Madrid seguirá su viaje a Santander, donde se unirá con su familia.

Durante su ausencia le sustituirá en el mando de la Capitanía general el gobernador militar de Sevilla, general Perales.

* * *

El infante don Carlos estuvo hoy en el ministerio de la Guerra cumplimentando al ministro.

Este se apresuró a devolver la visita a su alteza en su residencia.

Los Reyes en El Hornillo.

SANTANDER, 2.—Los Reyes y los Infantes, con su séquito, se trasladaron hoy a la finca «El Hornillo», que poseen los duques de Santo Mauro en el término municipal de Las Fraguas.

Allí pasaron la tarde y tomaron el té, regresando a las ocho de la noche.

EL DOCTOR CALATAYUD A NORTEAMERICA

El catedrático de Radiología y Electrología de la Facultad de Medicina de Madrid, don Salvador C. Calatayud, que se proponía visitar los grandes centros docentes y los hospitales de los Estados Unidos para estudiar su organización, ha recibido un cablegrama del doctor James T. Casse, profesor de Radiología en Northweston University Medical School de Chicago, en que le invita para que en las Universidades de Nueva York y Boston explique un ciclo de conferencias sobre problemas de Radiología y Electrología.

El doctor Calatayud ha contestado aceptando la invitación.

El ministro de Instrucción pública, señor Salvatella, ha encomendado al doctor Calatayud la misión científica, con carácter puramente honorífico, de estudiar los progresos de la Radiología y la Electrología en Francia y en los Estados Unidos.

El alcalde en la Residencia de Estudiantes

El alcalde ha estado en la Residencia de Estudiantes para corresponder a la visita que recientemente hicieron al Ayuntamiento los profesores que explicaron durante el pasado curso en dicho centro.

El señor Ruiz Jiménez, a quien acompañaba el secretario del Municipio, señor Ruano, fué recibido por los señores barón de Meyendorf, director honorario de la Residencia; Jiménez Frand, que lo es efectivo; Navarro Tomás, director del curso para extranjeros; Tormo, Morales Setién, señorita Matilde Huici y otras distinguidas personas.

El alcalde visitó las dependencias del establecimiento escolar y conversó con profesores y alumnos, haciendo calurosos elogios de la labor que unos y otros realizan.

Fué obsequiado con un «lunch».

EL BRILLO DEL CUTIS

LAS ASPEREZAS

LAS ARRUGAS PREMATURAS

LA FALTA DE BLANCURA Y ANIMACION

LO SALVA MILAGROSAMENTE

LA CREMA

Flores del Campo

Precio: 4,50

Fórmula original y científica, fabricada en el Laboratorio Químico de

FLORALIA

creadora de los admirables productos

FLORES DEL CAMPO

JABÓN -- COLONIA POLVOS, ETCÉTERA

Curso de aviación en Cuatro Vientos

Esta mañana dieron comienzo en Cuatro Vientos las prácticas de aviación del curso de información para coroneles. A las siete llegaron los generales Weyler, Echagüe, Cabanellas, Dabán, Casalduero, Ardanaz y López Pozas; los coroneles Riquelme y Sousa y numerosos jefes y oficiales. Media hora más tarde se elevaron varios aparatos del aeródromo de Cuatro Vientos que realizaron arrisgadísimos ejercicios.

El capitán Moreno Abella llevó como pasajero al general López Pozas; el teniente Botana, al general Dabán; el teniente Sartorius, al coronel Riquelme, y el teniente Lacalle al coronel Souza.

Terminados los vuelos los asistentes a estas prácticas pasaron a la biblioteca de la Escuela, donde el comandante Herrera dió una conferencia sobre el material de aviación y otros estudios aerodinámicos.

Los concurrentes regresaron a Madrid a las once.

Peregrinación Nacional a Lourdes

La Real Congregación de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Lourdes, canónicamente establecida en el oratorio de Nuestra Señora de Lourdes, de Madrid, afiliada a la Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes (Francia), cuya Junta de gobierno preside su alteza la duquesa de Talavera, prepara para los primeros días de otoño una magna peregrinación a Lourdes, a la que se desea asistan enfermos, y para la cual se preparan unas extraordinarias fiestas religiosas.

Las impresiones recibidas, al sólo iniciarse este proyecto, son tan halagüeñas, que es seguro la formación de varios trenes especiales de distintas diócesis de España, pudiéndose entrever que tan hermosa manifestación de fe se compondrá de varios miles de personas.

El ilustrísimo monseñor don Alfonso Toda, rector del oratorio de Nuestra Señora de Lourdes, Fortuny, 21, Madrid, es el que ha emprendido tan vasta organización, que será sin duda la mayor que hasta la fecha se haya intentado en España.

Procuraremos, por su importancia, tener al corriente a nuestros lectores de cuanto a esta peregrinación se refiere.

NUEVOS ALUMNOS DE CABALLERIA

VALLADOLID, 2.—Han terminado los exámenes de ingreso en la Academia de Caballería, habiendo sido aprobados 57 aspirantes para 30 plazas. Han obtenido éstas los señores siguientes:

Don José Cedrún Mateos, Ricardo Navarro Ragena, Ricardo Vivas Hernández, Miguel Carmona Marbán, Federico Martínez de Velasco, José García-Lomas Utor, Valentín Bulnes A. Villalobos, Manuel Suárez de Puga Baamonde, Jesús Rodríguez y Rodríguez, Fernando Martín Galindo, Andrés López del Hierro, Rafael Quiroga y Abarca, Joaquín López Turrión, César Martín Campo, Fernando Hernández Franch, José Alvarez Cerrato, Julio Lázaro Martín, Julio Suárez López, Juan Falcó Oliver, Augusto Centeno Rodríguez, Rafael de Pombo y Alonso, Francisco Pardo de Castro, Angel Galindo Villanueva, Julio Aranaz Suárez, José Barranco Gómez, José García Landeira, Conrado Carretero de Pablo, Vicente Moreno Mendoza, Carlos Díez de Tejada y Luis Beltrán Ramos.

COMUNICADO

UN TIPO NUEVO DE BANCO: "EL BANCO ESPAÑOL"

Organismo financiero, industrial y mercantil que compra total o parcialmente toda clase de negocios, sean de la índole que sean; que canjea acciones suyas por las de otras Compañías sólidas y nacientes para el robustecimiento recíproco de las respectivas carteras; que amplía las empresas agrícolas, mineras y fabriles, transformándolas en Compañías anónimas de mayor fuerza, solvencia y capital, y que, por su organización característica, ha de repartir pingües beneficios y no puede quebrar nunca.

El «Banco Español», con domicilio central en Madrid, Avenida del Conde de Peñalver, 24 (Gran Vía), y Caballero de Gracia, 28, ha sido constituído recientemente a base cooperativa; es de tipo nuevo, único en España; posee características que a la fecha no las idearon ni aun los demás Bancos del extranjero, donde, por desgracia para nuestro país, la Banca es bastante más perfecta y progresiva que hasta ahora lo ha sido la española; y ya ha iniciado sus actuaciones industrial y comercial, yendo muy en breve a montar sus servicios propiamente bancarios.

Las diferencias substanciales entre el Banco Español y la Banca del tipo común son las cuatro generales siguientes:

Primera. Un mejor aprovechamiento de los valores, oportunidades y posibilidades económicas mediante la más adecuada coordinación entre unos y otras. Es decir, un mayor rendimiento en los beneficios, traducible en un mayor dividendo para los accionistas y una mayor, progresiva y constante alza para las acciones.

Segunda. Una mayor verdad en la declaración del capital social y una más progresiva rapidez en el aumento del activo también social. El Banco Español irá teniendo más o menos capital en efectivo, pero nunca será deudor de más de lo que tenga.

Tercera. Una mayor firmeza en la defensa y desarrollo de la cartera, y, subsiguientemente, una más firme garantía contra cualquier contingencia para los capitales comprometidos en su negocio. El Banco Español no podrá quebrar jamás.

Cuarta. Un mayor control interno en su funcionamiento administrativo, implicativo de una mayor seguridad de rigurosa e inteligente dirección. La Gerencia del Banco es colectiva y está en manos de un Comité de técnicos de absoluta aptitud, interesados todos en el negocio. He, a continuación, aclarada, ventaja por ventaja, el porqué de cada cual de ellas.

PRIMERA VENTAJA

El Banco Español aprovecha, mejor que ningún Banco de tipo común, los valores, oportunidades y posibilidades de las economías nacional y extranjera, y cuando ahora comience a funcionar, consiguientemente, él ha de repartir entre sus accionistas un mayor dividendo que el que pueda repartir cualquier otro Banco. Además, a los industriales aportadores les proporciona un mayor beneficio del que, aislados entre sí, obtienen con la sola explotación de sus industrias.

El mecanismo del Banco consiste en lo siguiente: adquiere toda clase de negocios, a desenvolver o en marcha, que considera útiles (fábricas, fundiciones, minas, saltos de agua, ferrocarriles, concesiones de saneamiento de terrenos, balnearios, etc.), realizando la compra mediante su pago (total o parcial) en acciones de la Compañía, constituyendo así su cartera inicial o de arranque, y una vez en posesión total o parcial de estas propiedades, constitutivas de solvencia; por un lado (cual comenzó), acomete los negocios comerciales, los cuales, conforme es sabido, se realizan a base de crédito, sobre todo cuando son de gran cuantía (importaciones de cafés, maíz, salitres, bacalaos, etc.); por otro lado, realiza las operaciones propiamente dichas de Banca (cuentas corrientes, descuento de letras combinando con el redescuento, emisión de valores a comisión, etc.), efectuadas también, conforme es sabido, más con el crédito que se recibe que con el que se da, y, por otro tercer lado, para mejor aprovechar en beneficio de sus accionistas el dinero de los demás, se interesa en la construcción de casas baratas, susceptible de realizar a base de los anticipos del Estado, en aplicación de la ley vigente sobre la materia.

Y este triple beneficio acabado de exponer, el de las operaciones comerciales, el de las bancarias y el de la construcción de casas baratas, sumado al dinero en curso correspondiente al crédito de las primeras y de las segundas, crédito que alcanza, a poco que se considere, un enorme número de millones, es lo que invierte precisamente en el movimiento y desarrollo de sus negocios industriales, de los que hemos denominado su cartera inicial.

Con lo cual resulta que a un solo capital, al procedente de las industrias, le hace rendir utilidades seguras por cuatro conceptos generales distintos, a saber:

Primero. Por la explotación directa industrial; la propia de las industrias de la distinta índole que constituyen su cartera.

Segundo. Por las operaciones comerciales realizadas mediante el crédito constituído por la posesión de la cartera industrial.

Tercero. Por las operaciones bancarias llevadas a cabo, igualmente a base de su solvencia y en aprovechamiento, por supuesto, de la vigente ley de Consorcio bancario, en la que el Banco de España es banquero de los Bancos; y

Cuarto. Por la construcción de viviendas económicas, realizada al amparo de la ley vigente de Casas baratas y facilitada al Banco, por poder éste pagar con sus propias acciones una pequeña parte alícuota del importe de los terrenos y de los materiales de construcción.

Debiendo considerarse sobre la compra por acciones que como los accionistas del Banco son los únicos y exclusivos propietarios del haber de éste, resulta que el que vende por acciones una propiedad al Banco recibe lo mismo que da, puesto que pasa a ser copropietario del Banco, adquirente de ésta por la exacta cantidad de la tasación de la propiedad entregada. Lo que sí hace es ligar su negocio a los demás negocios, en beneficio grande suyo, por seguridad de riesgo, como más adelante se demuestra, y por acrecentamiento de utilidades, como se acaba de demostrar.

SEGUNDA VENTAJA

El Banco Español declara, con toda franqueza, cuál es su capital social, e irá dando a éste un aumento mucho más rápido que pudiera darle cualquier otro Banco del tipo común, y, sobre todo, nunca será deudor por mayor cantidad de la que posea en su activo.

Hoy lo frecuente es lo que sigue: se constituye un Banco con el capital social de X pesetas, por ejemplo, 200 millones; de este capital sólo se emite, por ejemplo, el 50 por 100, 100 millones; de estos 100 millones, 50 quedan en cartera y 50 se ponen en circulación, y de estos 50 millones sólo se desembolsa al hacer la suscripción, y siempre por ejemplo, un 40 por 100, o sean, 20 millones, determinándose que el resto será desembolsado cuando estatutariamente lo acuerde la Compañía. Con lo que resulta el hecho, dentro del ejemplo que estamos dando, de que un Banco que se anuncia con un capital de 200 millones sólo posee 20.

El Banco Español, modestamente, y por el contrario que los otros Bancos, no se las echa de rico presentando como suyos millones ajenos: el capital que declara y vaya declarando será siempre el verdadero que tenga, el que se vaya desembolsando por los accionistas, sea entregado en especie, sea entregado en efectivo, que, al fin y a la postre, lo mismo da vender acciones por efectivo, para con el efectivo comprar especie, que cambiar acciones por especie. Es más: aún resulta más ventajoso lo segundo que lo primero, porque con ello se suprimen intermediarios y primistas.

Es decir, que su dinero es propio, de sus accionistas, y además, es totalmente desembolsado.

Su capital, el día que fué constituído, no pudo ser más corto: cero, cero. No fué ninguno. Ni de un sólo céntimo.

Se constituyó de modo análogo a como lo hacen las Compañías tontinas o chatelusianas, las que, conforme es sabido, nacen con cuatro perras chicas, correspondientes a la iniciación de su primera Caja de ahorros, y día por día van formando y acrecentando su capital mediante el ininterrumpido aumento de los interesados que van asociándose. No debiendo desatenderse la consideración de que las Sociedades de tipo tontino son hoy, entre todas las de Ahorro, las más fuertes del mundo, mucho más que las anónimas.

Como prueba del éxito que el Banco Español ha logrado desde sus primeros pasos (a pesar de que data de hace unos días, de que todavía no comenzó realmente su propaganda, de que aún no abrió al público sus taquillas ni puso aún sus acciones en el mercado), basta exponer el sencillo hecho que sigue, que no necesita comentario:

El día 18 de noviembre último fué fundado el Banco (ante el notario de Madrid don Rafael Martínez Nacarino) por el autor y propagandista del mismo don Antonio Bartolomé y Más. Aquel día el Banco nació sin una peseta ni en caja ni en cartera. A los dos meses y medio, el día 3 de febrero siguiente, al reunirse por primera vez su Comité ejecutivo, se hizo la adquisición de un edificio por acciones en 300.000 pesetas, y a la fecha de la publicación del presente artículo, antes de un año de lo anterior, posee propiedades inmuebles por más de ocho millones de pesetas.

Dada la rapidez con que camina, no obstante las enormes dificultades con que tropezó en sus comienzos, y dados asimismo los múltiples asuntos (fábricas, terrenos, ferrocarriles, etc.) que tiene ofertados en venta, a pagar total o parcialmente por acciones, y que ha de ir estudiando minuciosamente para tan sólo aceptar, como tan sólo va aceptando, los indudablemente buenos, los que para sus convenientes coordinaciones sean manifiestamente sanos, es seguro que no ha de transcurrir un año sin que posea en cartera, de su propiedad y de propiedades únicamente de España, más de cien millones de pesetas totalmente desembolsadas.

Esto sin contar las pesetas en especie o en efectivo que aporten las sucursales que va a ir estableciendo en el extranjero, especialmente en América.

En España va, sobre la marcha, montando sucursales propias en todas las capitales de provincia y en todas las principales poblaciones de mayor interés, de las que hará radiar por los distintos pueblos un tupido servicio de corresponsales.

Y en el extranjero va a establecer, también en este año, sucursales centrales nacionales. Por lo pronto, ya está recibiendo muestrarios para todas y cada una de las repúblicas de América, hacia donde saldrán tres grupos de viajantes por cuenta del Banco, uno de ellos que emprenderá el recorrido entrando por Argentina, otro que lo hará comenzando por Cuba y Méjico y otro que lo llevará a cabo por el interior de los Estados Unidos, desembarcando en Nueva York. Si algún productor español desea ser visitado por estos viajantes, antes de que embarquen, debe dirigirse seguidamente al Banco, enviando la correspondencia al secretario de éste.

Siendo innecesario decir, pues ya lo habrá deducido el lector, que en una organización en la que las propiedades industriales y análogas se compran pagándolas total o parcialmente por acciones, y si algunas se compran parcialmente en efectivo es con un efectivo procedente de la venta de acciones o de las ganancias obtenidas, pero no de las cuentas corrientes o de los depósitos de los comitentes, se podrá ganar más o se podrá ganar menos, pero lo que no se podrá dar es el caso de que el pasivo sobrepase algún día, en contabilidad real, al activo.

Si el Banco Español, al iniciar ahora sus tareas, no cuenta en Caja con docenas y docenas de millones de pesetas, tampoco tiene pasivo, deudas que representen gravamen sobre él. Medítese muy mucho en que no posee mayor suma el que más tiene, el que más debe; que más capital tiene quien posee, por ejemplo, diez, y no debe ni milésimas, que quien posee, por ejemplo, ciento, pero debe más de tales ciento.

El Banco Español, constituído sin una peseta, a los pocos meses de su constitución tiene ya millones de ellas, que por días va acrecentando, en propiedades suyas, con propiedad escriturada por escritura pública.

A la fecha de la redacción de este texto su balance arroja una suma de obligaciones que no llega a una decena de miles de duros, y como contrapartida posee un total de propiedades suyas que alcanzan a cerca de también la decena, pero de millones de decenas.

¿Hay hoy entidad social alguna bancaria que pueda presentar estos saldos?

Estando los datos anteriores a la disposición y comprobación de todos los interesados que quieran conocerlos.

Debiera crearse en España, al igual que existe en Inglaterra, un Cuerpo técnico de investigadores de balances de Bancos que fuera garantía cerca del público para la consciente inversión de los ahorros.

Ya era hora que aquí se creara un Banco de carácter industrial y mercantil y se dirigiera al público hablándole con toda honradez y descarnada franqueza, sin el cropel de millones imaginarios, los cuales no por todos podrán ser devueltos, con suspensión ni sin suspensión de pagos, cuando sean reclamados.

TERCERA VENTAJA

El Banco Español no puede quebrar nunca como banquero ni como industrial

Que el Banco Español no puede quebrar nunca como banquero, nace del propio hecho que se acaba de decir: de que sus operaciones no las hace a base de la inversión de los depósitos y las cuentas corrientes a él confiadas. Su cartera la tiene en industrias y en negocios comerciales.

El día que sobrevenga una contracción entre los cuentarrentistas, obedezca ésta a previsión inocente, obedezca a pánico, esta contracción no afectará en nada al Banco Español, pues que sus cuentas corrientes (si para entonces aceptó la apertura de ellas) representarán una muy pequeña parte de su capital en juego, ya porque el mayor volumen del mismo lo poseerá en fábricas y demás industrias, que continuarán tranquilamente su curso, ya en operaciones mercantiles en trámite, sujetas a su vez a vencimientos fijos y de condicionales taxativas a plazos determinados. Aquel día, por el contrario, será el Banco Español favorecido, porque quedará patente ante las víctimas la imprevisión que cometieron al dejarse sugestionar por aparatosos inmuebles.

Y que tampoco el Banco Español puede quebrar nunca como industrial es corolario de la multiplicidad y heterogeneidad de sus asuntos y propiedades.

Si una industria le sale mal, seguidamente la dará corte, enjugando las pérdidas sufridas dentro de los beneficios logrados con las otras industrias o asuntos que le vayan saliendo bien, y en los que, precisamente por salirle bien, es en los que irá poniendo mayor calor e intereses en juego.

CUARTA VENTAJA

El Banco Español está dirigido y administrado bajo un sistema de control mutuo que constituye la más perfecta garantía de acierto.

Por todo lo anterior, la organización del Banco Español puede conceptuarse como modelo.

Se le viene combatiendo despiadadamente por aquellos que, con el rudo y comprensivo egoísmo del interés creado, pero con la clara visión del porvenir, comprenden a dónde puede llegar una cooperativa de productores organizada para la Banca y desarrollada bajo la modalidad de compañía mercantil anónima, como es la constituída realmente bajo la denominación genérica y aun simbólica de «Banco Español».

Se dijo al ser fundado sin un solo céntimo inicial que no llegaría a obtener ni una peseta de cartera: los millones que hoy posee se han encargado de poner en ridículo a los que aquello dijeron.

Se divulgó que no podría funcionar porque no contaría con personal apto para ello: el personal que le integra, y qué de la nada ha llevado al Banco adonde le llevó, ha puesto en evidencia a los que esto divulgaron.

Hubo una Revista, propiedad del presidente del Consejo de administración de uno de los llamados grandes Bancos más conocidos, que espontáneamente y sin motivo real que justificase el agravio, publicó un artículo, que, no se sabe debido a qué, seguidamente transcribieron todas las demás Revistas financieras, y en el que se dijo que el Banco Español no podría nunca confundirse con el «Español de Crédito» ni con el «Español del Río de la Plata», porque no tenía «ni crédito ni plata»; el llegar sin un céntimo a tener millones y el poseer millones que son plata, son un hecho algo más elocuente que un ingenioso juego de vocablos.

Se ha dicho, insidiosamente, que con su mecanismo de poder emitir acciones para poder comprar parcial o totalmente propiedades había inventado una máquina para fabricar moneda. Lo que se ha ocultado es que, como no se puede emitir ni entregar acciones como no sea para canjear por especie, la moneda que se emite es representativa de un equivalente, es una especie de resguardo de la propia propiedad, que ingresa en el Haber del Banco.

La única objeción que cabe hacer a una organización de cooperativismo tan amplio, donde se contienen toda clase de negocios interesantes, es la dificultad de poder desenvolver éstos por su pluralidad e índoles distintas, pero ello se ha orillado por el Banco Español de un modo bien sencillo: distribuyendo los asuntos por clases o secciones, poniendo al frente de cada sección a un especialista e interesando a los especialistas directores en los beneficios de su respectiva sección.

El número de secciones que va a tener el Banco Español irá aumentando según vaya extendiendo la clase de los asuntos que lo que.

Por lo pronto, ha montado las diversas que siguen: Finanzas, Comercial, Casas baratas y Urbanización, Saltos de agua, Minas y metalurgia, Explotación forestal, Industrias pesqueras, Industrias mecánicas, Industrias químicas, Aplicaciones de Medicina, Higiene y Farmacia, Descubrimientos y explotación de patentes y Cooperativas de consumo.

Habiendo puesto a su frente a las siguientes personas, todas ellas bien conocidas:

Director de la sección de Finanzas, don Santiago Blanco Nieto, profesor mercantil, ex director del Banco Español de Crédito de Alicante.

Director de la sección comercial, el consejero-delegado, con carácter provisional, auxiliado por un grupo de personas conocidas en los distintos ramos de las secciones (abarrotes, librerías, maquinaria, minerales, etcétera).

Director de la sección de Casas baratas y Urbanización, don Manuel Sáinz de Vicuña, arquitecto y diputado a Cortes.

Director de la sección de Saltos de agua, don Enrique Pereira Carballo, ingeniero electricista, doctor en Ciencias y jefe de plaza del Cuerpo de Telégrafos.

Director de la sección de Minas y metalurgia, don Alfonso de Sierra, ingeniero de Minas, ex director de diversas Compañías mineras inglesas.

Director de la sección de Explotación forestal, don Severiano Illana, agente comercial de la Forestal Asturiana.

Director de la sección de Industrias pesqueras, don Ramón Pardo, capitán de fragata.

Director de la sección de Industrias mecánicas, don Florentino de Azqueta, ingeniero industrial, ex director de fábricas.

Director de la sección de Industrias químicas orgánicas, don Mariano Conrado y Villalba, doctor en Ciencias Químicas y ex fabricante.

Director de la sección de Aplicación de Higiene, Medicina y Farmacia, don Francisco Plá Laporta, doctor en Medicina, profesor de la Facultad de San Carlos e Industrial.

Director de la sección de Descubrimientos y explotación de patentes, don Matías Balsera, oficial de Telégrafos e inventor.

Director de la sección de Cooperativas de consumo, don Alejandro Asanchevev, ingeniero jefe que fué de la Unión Central de Sociedades de Consumo de toda Rusia y actual director-gerente de la Cooperativa de Funcionarios de Madrid.

Estos directores de sección, reunidos con el interventor, que lo es actualmente con carácter interino, don Antonio Pastor, y con el secretario del Banco, que lo es, a su vez, don Ildefonso Cuesta y Garrigós, comerciante de Madrid y secretario de la Asociación Nacional de Intendentes mercantiles, son los que colectivamente llevan la Gerencia, a cuyo efecto se reúnen todas las semanas, una vez a lo menos, en sesión ordinaria, asistiendo también a las mismas el consejero-delegado del Banco, que ha sido elegido, al igual que los otros, por la junta general de accionistas, y que es el conseiero superior de Fomento y consejero del Instituto de Comercio e Industria, don Antonio Bartolomé y Más, catedrático por oposición de la Escuela de Altos Estudios Comerciales de Madrid, ex profesor numerario de Tecnología Industrial, presidente de la Asociación Nacional de Intendentes mercantiles, representante del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria en el Congreso de las Cámaras de Comercio de Ultramar, que acaba de celebrarse, y delegado que ha sido en España de todas las Asociaciones de la Argentina, siéndolo en la actualidad de varias organizaciones corporativas de otras repúblicas de América, cuyo Continente ha visitado varias veces en viajes oficiales, comisionado para la realización de estudios económicos de interés nacional.

* * *

Con lo anterior ha quedado concreta y explícitamente expuesto lo que es el Banco Español, cómo está administrado y quiénes son los que le administran.

Tan sólo nos resta añadir, antes de dar cima a la presente información, que hoy el Banco posee en cartera para denunciar, tras redactar sus respectivos proyectos, 80 saltos de agua, representativos de cerca de 600.000 HP. de fuerza, de los cuales, durante este verano, pedirá la concesión del primero de 40.000 HP.; que ha hecho varios convenios con fábricas y terratenientes para la explotación a medias de determinadas industrias, sin necesidad de desembolso alguno de acciones, es decir, sin gravar el activo social; que ha constituído ya algunas Compañías anónimas; que va a dejar construídas en este mismo año 200 casas baratas, y que, también ya, antes de abrir sus taquillas, tiene en curso operaciones comerciales que cubren con mucho sus gastos de instalación, los que pudieran calificarse de primer establecimiento.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 70,80; E, 70,90; D, 71,30; C, 71,35; B, 71,40; A, 71,40; G y H, 71,40.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 86; E, 86.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 88,30; A, 88,50.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 96,50; C, 96,50; B, 96,50; A, 96,50.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 96,50; B, 96,50; A, 96,50.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,15; B, 102,15 (dos años); serie B, 102,85 (dos años nuevos); serie A, 100,20; B, 100,20 (seis meses).

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid (1923), 96.

Marruecos, 79,15.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 5 por 100, 100; ídem 6 por 100, 100; cédulas argentinas, 2,465.

Acciones.—Banco de España, 588; Río de la Plata, 247; Tabacos, 247; Felguera, 52; M. Z. A., contado, 340; fin corriente, 341,50; Nortes, contado, 340; Metropolitano, 223; Tranvías, 95,50.

Obligaciones.—Compañía Naval, 6 por 100, 98,75; Nortes, primera, 64,25; ídem 4 por 100, 102,25; Pamplona (especiales), 61,50; Trasatlántica (1922), 105,50.

Moneda extranjera.— Marcos, 0,0065 (oficial); francos, 41; dólar, 7,115; libras, 30,60.

BILBAO

Altos Hornos, 97; Explosivos, 342 (dinero); Resinera, 260 (dinero).

MINISTERIOS

MARINA

Varias disposiciones.—Nombrando comandante de la lancha «Cartagenera» al alférez de navío don Claudio Alvargonzález.

—Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo al comandante de Infantería de Marina don Enrique García Sánchez.

—Concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Agustín Dagnino, capitán de Navío chileno, y a don Francisco Campos Torreblanca.

FIRMA DEL REY

Su majestad el Rey ha firmado en Santander los siguientes reales decretos:

PRESIDENCIA.—Admitiendo la renuncia del cargo de consejero de Estado a don José Gómez Acebo, marqués de Cortina.

—Nombrando para sustituirle como ex ministro de Marina a quien corresponde a don Mariano Ordóñez.

—Resolviendo la competencia entre el gobernador de Zaragoza y el juez de Almería, a favor de la autoridad judicial.

—Idem el recurso de queja promovido por la Sala de Gobierno de la Audiencia de Valencia contra el alcalde de Villalonga, por invasión de atribuciones, en el sentido de ha lugar al recurso.

HACIENDA.—Promulgando la ley ampliando por un año la facultad de hacer rebajas inferiores al 20 por 100 en la primera partida del Arancel.

—Idem la ley declarando libre de gasto el marquesado de González Tablas.

—Idem concediendo pensión a la viuda de don Fernando González Regueral.

—Idem comprendiendo en los beneficios que otorga la ley de 10 de mayo de 1920 a los padres pobres de los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia.

—Idem sobre excepción de prescripción o caducidad de intereses de la Deuda pública por títulos pertenecientes a extranjeros.

—Idem modificando el apartado A del artículo 25 de la ley de Presupuestos.

—Idem concediendo un crédito extraordinario de 1.418.985,46 pesetas para repatriación de españoles residentes en Cuba y Estados Unidos.

—Idem de 51.179,83 pesetas para dietas de jueces de Tribunales de oposiciones a cátedras.

—Idem créditos extraordinarios de Gracia y Justicia e Instrucción pública por el importe de 141.616,85 pesetas.

—Idem otro de 82.615,40 pesetas para satisfacer obligaciones de suministros de víveres a las prisiones.

—Idem de reglamento provisional sobre Administración del impuesto de achicoria.

—Idem derogando la parte del artículo tercero del real decreto de 12 de febrero de 1921 que continuaba subsistente después de la modificación establecida por el de 11 de abril del mismo año.

—Idem declarando excedente por el artículo 41 del reglamento de 7 de septiembre de 1918 a don Eugenio Rodríguez y Ruiz de la Escalera, jefe de Administración de primera clase.

—Idem relativo a la competencia del Jurado de Utilidades y término para evacuar los informes que pide.

GUERRA.—Promoviendo al empleo de general de división al de brigada don Enrique Marzo y nombrándole general de la séptima división.

—Nombrando general de la segunda brigada a don Germán Gil Yuste.

—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel don Francisco Ruiz del Portal.

—Idem idem a don Enrique Cano y Ortega.

—Concediendo la cruz de San Hermenegildo al consejero togado don Francisco Pego.

—Idem la gran cruz blanca del Mérito Militar al de brigada, honorario, en la reserva, don Miguel Villalonga y Montaner.

—Proponiendo la concesión del empleo superior inmediato al teniente coronel de Estado Mayor don José S. Ocaña, y al capitán don Ricardo Rada, por méritos de campaña.

—Idem la confirmación de la concesión de la Medalla Militar a ocho oficiales.

—Nombrando jefe de Estado Mayor de la Comandancia general de Ceuta a don Rafael Torres Marvá.

—Proponiendo para el mando de Cazadores de Lusitania, número 12, al coronel Núñez de Prado.

FOMENTO.—Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Sevilla para ejecutar las obras del dragado del Canal de la Barra del río Guadalquivir.

—Concediendo anticipos a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces para adquisición de material.

—Creando una Comisión especial para el estudio de las comunicaciones marítimas.

GRACIA Y JUSTICIA.—Admitiendo la dimisión que del cargo de subsecretario de Gracia y Justicia ha presentado don Mateo Azpeitia y Esteban.

—Nombrando para dicho cargo a don Carlos Tesser y Pascual.

—Promulgando la ley que establece nuevas sanciones para la tenencia y uso de armas y que modifica algunas disposiciones del Código Penal vigente.

—Nombrando arcediano de Barcelona a don Jaime Brugueras y Bas; deán de la Catedral de Urgel, a don José Vidal y Cañellas; chantre de la de Valladolid, a don Angel Torrealba López; Canónigo de la misma a don Angel Torrealba López y Canónigo de Solsona, a don Jacinto Camellas.

—Nombrando consejero titular del Consejo Superior Penitenciario a don José Pedragosa y Monclús.

—Concediendo indulto a Miguel Bonet Cubero, Cristóbal Yuste Becerra, Pablo Morlás Giner, Antonio González Bermejo, Miguel Pérez Barrallo, Blas Ojza Segués, Pedro Cuadradico Reoyo y Manuel Portera Fernández.

—Poniendo en vigor, por ahora, en las provincias de Barcelona, Bilbao, Valencia y Zaragoza la ley estableciendo nuevas sanciones para la tenencia y uso de armas.

MARINA.—Concediendo el empleo de contraalmirante en situación de reserva, al capitán de navío en la expresada situación don Luis Cruz y Presno.

—Regulando el modo de reclamar y pedir los haberes de las clases de Infantería de Marina.

—Concediendo la libertad condicional a los penados Luis Ignacio Expósito García, Juan Sánchez Bañón y Francisco Periñán Mónica.

—Propuesta de recompensa a favor del coronel de Artillería de la Armada don Luis Bustamante y de la Rocha.

—Idem de ascenso a teniente auditor de tercera clase, de los de cuarta, a don Juan Burgos Bosch, don Felipe Areal y Herrera, don Fernando Fragoso y Barrantes, don Gerardo González Cela y Gallego, don Rafael Hernández Ros y Codorniu y don Fernando de Querol y de Durán.

TRABAJO.—Real decreto de identidad de los viajantes y representantes de comercio.

SUCESOS

«Gloria»... infernal.—Julián Embí Montoya, de treinta y tres años, que vive en la plaza de los Carros, 2, tomó para su servicio y buen arreglo de la casa una criadita, llamada Gloria Romero.

La muchacha era tan aprovechada, tan exageradamente aprovechada..., que aprovechó la primera ocasión que pudo para «largarse» con 406 pesetas que Julián guardaba en un baúl.

Incendios.—En la calle de Ercilla, 23, y en una casa de la del General Oráa se declararon incendios, que carecieron de importancia. En ambos actuaron los bomberos.

Un choque.—En la calle de Alcalá chocó el autobús 25 contra un carro, y el primero de dichos vehículos sufrió algunos desperfectos. No hubo desgracias personales.

¿De qué murió?—En la calle de Santiago, número 24, entresuelo, falleció, al parecer, sin asistencia facultativa, Consuelo Asensio Castillo, de cuarenta y cinco años, soltera, que habitaba con su madre.

Para el reconocimiento del cadáver fué llamado un médico del dispensario de la plaza Mayor, el cual se negó a certificar la defunción, dando cuenta al Juzgado de guardia.

Por orden del juez el cadáver fué conducido al depósito para que se le practique la autopsia.

Atropello.—Un «auto» oficial, perteneciente al ministerio de Marina, que guiaba Arsenio Caravaca, atropelló a Gabriel Fernández Castillo, de siete años, que vive en Encarnación, 12, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—En el Mediterráneo occidental se halla un área de presiones débiles relativas, que aparece como secundario de una perturbación atmosférica situada al Occidente de las islas Británicas. El tiempo es inseguro en España.

EXTRANJERO.—**Cielo despejado** en Skagen, Hamburgo, Dresde, Helder, Dijon, Tours, Lyon, cabo Sicié, Túnez, Lisboa y Argel. **Nuboso** en Bruselas, Stornoway, Aberdeen, Cranwell, Pembroke, Greenwich, Calskol, Gris Nez y París. **Lluvia** en Holyhead y Scilly. **Temperatura:** 17 grados en Helder, Calskol y Saint Mathieu; 18 en París, Lyón y cabo Sicié; 19 en Lisboa; 22 en Tolosa y Perpiñán, y 23 en Túnez.

PROVINCIAS.—**Cielo despejado** en Gijón, Oviedo, Zamora, Salamanca, Avila, Segovia, Ciudad Real, Albacete, Vitoria, Córdoba y Granada; 20 en Guadalajara y Huelva; 22 en Gijón, Zamora, Soria, Avila y Toledo; 23 en San Fernando, San Sebastián y Segovia; 24 en Salamanca; 25 en Palma; 26 en Valencia, y 27 en Murcia y Alicante. **Temperatura máxima,** 37 grados en Albacete; **mínima,** 8 grados en Pontevedra.

MADRID.—A las siete de la mañana, **cielo nuboso**; barómetro, 704,3. A la una de la tarde, **cielo despejado**; barómetro, 704,7.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO. Barómetro, 760. Humedad, 57. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 26. Recorrido en las veinticuatro horas, 314. Temperatura: máxima, 29,4 grados; mínima, 22; media, 25,7. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, 79,6. Precipitación acuosa, 1,7.

SUFRAGIOS.—En la iglesia parroquial de San Andrés, de esta Corte, se dirá mañana, a las nueve, una misa en sufragio del alma de la respetable señora doña María Belmonte Martínez (q. s. g. h.); madre de los linotipistas de nuestros talleres José y Joaquín González Belmonte.

Reiteramos a los hermanos González Belmonte la expresión de nuestro sentido pésame.

LA VERBENA DE SAN CAYETANO.—La Asociación benéfica del distrito de la Inclusa está organizando la instalación de la «kermesse» que con ocasión de la verbena de San Cayetano, se inaugurará mañana día 4 en el solar correspondiente a los números 11 al 15 de la calle de Embajadores, en vez de en el solar del número 10 de la calle de Fray Ceferino González, como estaba anunciado.

Se repartirán bonos en especie por valor de 4.000 pesetas, mañana, a las cinco y media de la tarde, y en las noches del 4, 5, 6, 7, 11 y 12 funcionará el baile, ambigú y tómbola, rifándose diez valiosos regalos donados por el Rey, la infanta doña Isabel, el alcalde de Madrid, diputado a Cortes señor García Molinas, diputado provincial señor Escalera, varios socios y los individuos de la Junta directiva que han regalado un billete del Banco de España de 500 pesetas.

Las papeletas, bajo el donativo de 50 céntimos, se expenden en el domicilio social, Oso, 21, y en el local de la «kermesse».

LA FALTA DE AGUA.—Los diputados señores Muñoz, Soria y Saborit y una Comisión de concejales de Vallecas han visitado al ministro de Hacienda, interesándole la concesión del aval para el empréstito solicitado por el Canal de Isabel II.

El señor Villanueva expuso las dificultades que existen para hacer tal concesión, y ofreció influir cerca del Banco de España para que conceda un anticipo hasta el 80 por 100 sobre los valores que se van a emitir.

En breve visitarán al director del Canal de Isabel II para proponerle una solución provisional a fin de que pueda ser resuelto el grave conflicto de la carencia de aguas en el Puente de Vallecas.

LA PRODUCCION DE PLATA Y ORO EN MEJICO.—Durante los últimos cuatro meses la producción de plata en Méjico ha sido de 900.000 kilogramos, contra 770.000 en el correspondiente período de 1922.

La producción de oro ha sido en dicho tiempo de 8.229 kilogramos, contra 7.398 en el mismo período del año pasado.

LOS ARANCELES JUDICIALES.—La «Gaceta» publicó ayer una real orden aclaratoria respecto al cobro de los honorarios de los secretarios judiciales en aquellos asuntos en que por haber sido incoados con anterioridad a la implantación de los aranceles vigentes, no pueden éstos ser aplicados.

Según la citada real orden, las administraciones judiciales de todas clases que se hallaban en tramitación al comenzar a regir los Aranceles aprobados por real decreto de 13 de noviembre de 1916, continuarán rigiéndose por el artículo 17 de los aprobados por real decreto de 15 de julio de 1911 en cuanto a los derechos que en ellas hayan de percibir los secretarios judiciales.

UN CORREDOR DE SETENTA AÑOS.—El «Daily Express» cuenta que un corredor de setenta años, el señor Slack, ha ganado en Todcastr una carrera de cien yardas. Durante estas últimas semanas ha ganado nueve eliminatorias y tres finales.

Slack ganó su primera carrera hace cincuenta y seis años, cuando contaba catorce años, recibiendo un severo correctivo por parte de su padre, pastor protestante, que no aprobaba las carreras de ninguna clase. Desde entonces Slack ha ganado cerca de un millar de carreras.

BANQUETE POPULAR EN CHAMBERI.—En el distrito de Chamberí se organiza un banquete popular en honor del director del «Heraldo de Chamberí», don Basilio Amat de la Rua, para celebrar el éxito obtenido en las pasadas fiestas con el festejo «Homenaje a la vejez», del que fué iniciador y organizador.

El banquete tendrá lugar en el restorán Franco-Español, Avenida Reina Victoria (Cuatro Caminos), a la una de la tarde, el domingo 5 del corriente.

Las tarjetas se expenden al precio de ocho pesetas.

NUEVO PARACAIDAS.—En Buenos Aires y ante numerosísimo público el ingeniero alemán señor Heinecke ha hecho diversas pruebas de un paracaídas de su invención, y que, al parecer, ofrece toda clase de seguridades.

Dicho señor se elevó en un aeroplano, y desde considerable altura se lanzó al espacio, funcionando el paracaídas con gran precisión.

Con tal motivo está recibiendo muchas felicitaciones, y el Club Alemán le ha nombrado socio honorario.

CRONICA DE SOCIEDAD

El Salvador

El 6 serán los días de las duquesa de Santa Lucía.

Señora viuda de Núñez de Prado.

Marqueses de Lema, Loreto, Marianao y Villanueva y Geltrú.

Barón de Segur.

Señores Arróspide y Ruiz del Burgo, Bautista y Ramos, Canals, Crespo, Minguijón, Peris Mencheta y Raventós.

Les deseamos felicidades.

Enferma

Está enferma de alguna gravedad la distinguida consorte del director de «La Acción», don Manuel Delgado Barreto.

Deseamos el restablecimiento de la paciente.

Alumbramientos

La joven consorte de don José María Sanz y Magallón (nacida Magdalena Hurtado de Mendoza) ha dado a luz con felicidad una niña.

—La distinguida consorte de don Manuel Méndez Vigo y Bernaldo de Quirós (nacida consuelo del Arco y Cubas) ha dado a luz con felicidad en San Sebastián una niña.

Reciban los padres y abuelos, señores de Pellyzaens (don Guillermo) y marqueses de Atarfe nuestra cariñosa enhorabuena.

Viajeros

Han salido: para Hendaya, el ex gobernador de Barcelona marqués de Retortillo y su consorte; para Ontaneda, don Ubaldo de Rivas Cano; para Astorga, don Tirso Alonso y Alonso; para San Rafael, los condes de Gamazo e hijos; para Sobrón, don Alvaro de Juana; para Puebla de Caramillal, don Gaspar de la Serna y familia; para San Sebastián, las señoritas de Candela y Luisa Silvela y Corral, la condesa viuda de Churruca y el marqués de Dilar; para Ostende, don Edmundo Foster Barham; para Deauville, los marqueses de Viana; para Pasajes, los duques de Sotomayor e hijos; para Fuenterrabía, los marqueses de Bajamar; para Villanueva, don Lorenzo Cavanillas; para Reinosa, don Gonzalo Martínez Avellanosa; para San Vicente de la Barquera, don Antonio Lara Ruiz; para Dueñas, don Donatilo Fernández; para Irún, don Atanasio Malo; para Castro Urdiales, don Luis Cabello Lapiedra con su familia; para Las Arenas, la marquesa viuda de Villagodio y doña Petra Maíz; para Deva, don Gabriel Mañueco; para Bagneres de Louchon, los marqueses de Cayo del Rey; para Sallies de Bearn, los condes de Sizzo Noris; para Pendueles, la condesa viuda de Mendoza Cortina; para Sanlúcar de Barrameda, los condes de Bagaes; para El Escorial, la señora viuda de García de Palencia; para Hontanares, don José Rincón Lazcano; para Villagarcía, don Saturnino Calderón Ceruelo y señora; para Pulpí (Almería), los condes de la Algaida, y para Gottemburgo, los duques de Alba, marqueses de San Vicente del Barco.

Regreso

Han llegado a Madrid: procedentes de Valencia, don José Silva de Beraza; de Guchen, los señores de Rolland (don Benito Guillermo), y de Biarritz, los señores de Semprún.

Boda

Ayer han contraído matrimonio en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, de esta Corte, la encantadora señorita Eulalia Calvo García y el distinguido funcionario del Estado don Carlos Fierro Navarro.

Deseamos a los señores de Fierro una eterna luna de miel.

Entierro

En el cementerio de San Isidro recibió anteayer, a las nueve de la mañana, cristiana sepultura el cadáver del ex ministro vizconde de Matamala.

Aniversario

Hoy se cumple el segundo de la muerte del teniente de Caballería don Luis Bargés y Montenegro, que dió su vida por la Patria en Zeluán.

En tan triste fecha renovamos sentido pésame a su madre, doña Pilar Montenegro, y a sus hermanos, doña María de los Dolores, condesa viuda de Egaña; doña Pilar, doña Isabel, don Arturo y don Tomás, todos estimados amigos nuestros.

El Abate FARIA

NOTAS MILITARES

El «Diario Oficial» publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Licencias.—Concédense licencias para el extranjero a los capitanes de Infantería don Alberto Tapia y don Manuel Saraza, al teniente coronel de Ingenieros don Jaime Coll, al comandante de la Guardia civil don Rodolfo Tormo y al capitán de Carabineros don Luis Ferrando.

Destinos.—Queda de reemplazo, por herido, el teniente de Infantería don Rodolfo Mayo, y pasa a supernumerario el comandante de Caballería don Manuel Alvarez Maldonado.

—Destínase al regimiento de Navarra al músico mayor don Agustín José Lozano.

—Concédese la vuelta al servicio activo al teniente de Infantería don Luis Espinazo.

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Ingenieros don León Cura y don Miguel Fernández del Villar, al teniente de la Guardia civil don Mariano Manso y al de Carabineros don José Castel.

Cursos de ampliación.—Se dispone que los alumnos que sean promovidos al empleo de alférez en el presente curso continúen, no obstante su ascenso, en la misma Academia en concepto de agregados para seguir un curso de ampliación.

Retiro.—Se le concede el retiro al capitán de Intendencia don José Labeira.

Ayudantes.—Ha sido nombrado ayudante del general de brigada don Francisco Sánchez Ortega el comandante de Infantería don Carlos María Antelo.

—Cesa de ayudante del general de división don José Sanjurjo el comandante de Infantería don Carlos María Antelo.

Certificados.—Se ha resuelto que los individuos que soliciten destinos civiles no necesitan presentar certificados de buena conducta y que las autoridades sean las encargadas de reclamar dichos antecedentes.

CURSOS DE TIRO EN CARABANCHEL

En el campamento de Carabanchel se celebrará del 10 al 20 del próximo septiembre un curso de tiro para capitanes de Artillería, Infantería y Caballería próximos a ascender, a cargo de las secciones primera, tercera y cuarta de la Escuela Central de Tiro.

En los últimos días se verificarán ejercicios de conjunto, con objeto de estrechar lazos entre los capitanes de las diversas Armas citadas.

Del 23 al 30 de dicho mes se celebrará otro curso de tiro para los coroneles que han asistido a las conferencias del Estado Mayor Central, organizándose a la terminación una columna mixta de las tres Armas.

LAS VACANTES DE AFRICA

Para cubrir vacantes en los batallones expedicionarios de Infantería en Africa se ha dispuesto que se tenga presente dentro de cada Cuerpo la mayor antigüedad entre los voluntarios, y en cuanto a los forzosos, el menor tiempo servido en Africa, y, a igualdad del mismo, la antigüedad.

No se tendrá en cuenta el tiempo servido en Baleares o en Canarias, ni abonos de clase alguna.

VISITAS AL MINISTRO

Ayer cumplimentaron al ministro de la Guerra los generales Villalba, Tovar y Primo de Rivera, este último en visita de despedida para marchar a Cataluña.

FUNERALES POR EL GENERAL HERNANDO

Se han celebrado misas en el oratorio del Caballero de Gracia por el alma del general don Luis Hernando de Espinosa.

Asistieron a ellas la viuda del finado, sus hijos, los generales Correa, Naranjo y Casaduero, representantes del ministro de la Guerra y del subsecretario y muchos jefes y oficiales de la guarnición, especialmente de Artillería.

SEPARACIONES DE LA ESCUELA DE GUERRA

Se ha concedido la separación de la Escuela Superior de Guerra a varios capitanes y tenientes de Infantería y Caballería, que lo habían solicitado a raíz de los últimos exámenes.

Crónica taurómaca

Gaona arma el escándalo

Gaona ha vuelto de América y ha armado el escándalo..., pero no en la plaza, que es donde hay que armarlo, haciéndole cosas al bicho, sino atribuyendo su apartamiento de los toros taurinos a manejos que no existen.

Ved lo que dice «El Universal», de Méjico, en su edición del 17 de junio último, recién llegado a Madrid:

«El grupo de gaonistas que ha tomado por su cuenta la organización de enérgica protesta por la obstrucción que los toreros españoles han hecho a Rodolfo Gaona, activamente ha hecho los preparativos para la asamblea que tendrá lugar mañana por la noche, a las veinte horas, en la casa número 57 de la Avenida de los Hombres Ilustres.

Han pasado cordial invitación a los directores de la Unión de Toreros Mejicanos, y han aceptado concurrir el diestro Vicente Segura, presidente de dicha sociedad; el secretario, Rosendo Béjar, y el tesorero, aparte de la mayoría de los socios que tienen especial interés por los acuerdos que allí se tomen, ya que si en España se obliga a los toreros mejicanos a sindicalizarse para que puedan torear en aquellas plazas, acción semejante deberá exigirse de los toreros españoles que quieran torear en las plazas mejicanas, esto es, que ingresen a la Unión de Toreros Mejicanos.

.....

No sólo en Puebla y en la metrópoli se han levantado oleadas de indignación por el proceder de la Asociación de Matadores de Toros y Novillos, de España. También en Monterrey y en Tampico.

Los aficionados neoloneses han hecho publicar su protesta en los periódicos de la localidad. Y los de Tampico, en la charlotada que se efectuó la tarde del domingo, hicieron pasear por el ruedo cartelones alusivos y la multitud estalló en clamorosa ovación al leer el nombre del califa y protestó enérgicamente por lo que con él han hecho en España, a donde le llevó un deber que él creyó de gratitud para con los públicos hispanos.»

¿Eh? ¿Qué tal?

Cualquiera que lea esto sin antecedente alguno creerá en verdad que los toreros españoles han formado un frente único para cerrar a Rodolfo los cosos taurinos.

Nada más lejos de la verdad.

Lo que ocurre es que Rodolfo al llegar a España se encontró con la lucha entre dos Sociedades de toreros, y sujeto por su representante a uno de los bandos en pugna.

Cada uno de estos bloques de lidiadores contaba con otro núcleo de plazas que, al adoptar una de las Sociedades, declaraba el boicot a la otra.

Y ocurrió que la Sociedad a que pertenecía Gaona, más pequeña, con menos elementos en cantidad y calidad, contaba con el consorcio de circos de menos importancia.

Por esto y no por otra cosa es por lo que Rodolfo ha toreado tan limitado número de fiestas.

En su mano estaba el haber cambiado de Asociación, como hicieron otros compañeros.

No se trata de ningún boicot al **mexicano** Gaona.

Nacional I es **aragonés** y Facultades es **sevillano**, y, sin embargo, tampoco torean en las grandes plazas, por no haber cambiado de bloque y seguir en el grupo del diestro de las Aldamas.

En cambio los **mexicanos** Luis Freg y Juan Silveti, que pertenecen a la Sociedad de matadores de toros y novillos, han trabajado en los mejores carteles, comenzando por Madrid y acabando en la reciente feria de Valencia, donde figuró entre los mejores toreros de España el valeroso espada de Guanajato.

¿Está claro?

Hubiera hecho Gaona lo que sus compatriotas citados, y a buen seguro que vería su nombre en los carteles de las mejores ferias españolas.

Esta es la verdad.

La charlotada de anoche

Pocas veces han gustado tanto los toreros bufos como en la fiesta de anoche.

Charlot y el Chispa salieron a estocada por toro, después de realizar las más variadas suertes del toreo cómico.

El Botones, que bregó mucho y bien, fué perseguido hasta el burladero del 8 por el segundo torete, que remataba en tablas, y aunque parecía que sólo había sufrido un hocicazo, minutos después se sintió indispuesto el peón, siendo conducido a la enfermería casi a viva fuerza. El Botones sufre un puntazo de consideración en la axila izquierda.

La parte seria del programa fué bastante pesada, pues sólo se alborotó el cotarro durante la lidia del segundo novillo, al que toreó mucho y bien el sevillano Rubito.

Unas verónicas templadas y ceñidas, seguidas de un quite primoroso por lances al costado, hicieron comenzar el palmoteo, que acompañó al muchacho durante casi todo su trabajo en este bicho.

Rubito tanteó de muleta con las dos rodillas en tierra, y acabó entrando a herir tres veces a su enemigo.

Sin toro claro, anduvo flojo Rubito a última hora, rematando al cuarto con fatigas, por haberse atrincherado la res a la querencia de un caballo.

El matador Iguiño, poco entrenado, luchó con *género* revoltoso, lo que le hizo sudar bastante, a pesar de estar la noche tirando a fresca.

No lució más que voluntad, pues todo lo intentaba el hombre, aunque no todo le saliera bien.

Lo mejor de Iguiño fué... su peón Pastoret, que bregó lo indecible, librando al matador de más de un contratiempo.

La oreja de oro

Ayer, a las siete de la tarde, se celebró en la Asociación de la Prensa el acto de la entrega de la oreja de oro al matador Villalta, triunfante por mayoría de votos.

Asistieron al homenaje los señores Francos Rodríguez y Palacio Valdés, presidente y secretario de la Asociación; los revisteros taurinos, una Comisión de la Prensa de Zaragoza y numerosos periodistas, toreros, representantes y aficionados.

El secretario hizo historia de la fundación del premio la oreja de oro; un representante de la Prensa aragonesa realzó la figura de Villalta, y éste, finalmente, dió las gracias, leyendo unas cuartillas con visible emoción.

Dos heridos en una explosión

En la fundición establecida en la calle de Fray Luis de León, número 9, hizo explosión una granada de Artillería, que estaba oculta entre un montón de hierro viejo, cuando de éste se hacía una selección con objeto de fundirlo.

A consecuencia del suceso, resultó con graves heridas el obrero Julio Manchón Cañero, de cuarenta y cuatro años, domiciliado en la calle de Florentino, número 1 (Puente de Vallecas). Igualmente sufrió otras heridas de carácter leve el vecino de Villaverde Santiago Fraguas Gascón, de cuarenta y un años de edad

Proyecto de ley sobre viviendas

El ministro del Trabajo, recogiendo las conclusiones acordadas en el reciente Congreso de la Edificación, ha redactado un proyecto de ley sobre casas baratas que extractamos a continuación.

Dos clases de viviendas baratas.

El Estado concederá su ayuda preferente a la construcción de esta clase de viviendas. Casas baratas se considerarán aquellas que se construyan de acuerdo con lo que se dispone en la ley de 10 de diciembre de 1921 —modificada en este proyecto para dar mayores facilidades a particulares, cooperativas, colonos, etc., que quieran acogerse a sus beneficios—; casa económica será toda aquella cuyo coste sea inferior a 50.000 pesetas, siempre que el beneficiario no perciba ingresos superiores a 15.000 pesetas, y procedan en su mayor parte de salario, sueldo o pensión; casa popular será aquella que forme parte de barriadas construídas por los Ayuntamientos con la ayuda del Estado, destinada a vivienda, o adquirida en propiedad por persona que reúna las condiciones del beneficiario de casas baratas, y los edificios destinados a pequeños talleres e industrias.

La casa económica obtendrá del Estado los siguientes auxilios: exenciones tributarias durante quince años, préstamo hipotecario del Estado del 50 por 100 del valor del terreno urbanizado, y el 60 por 100 del coste de la edificación, que habrá de amortizarse en un plazo de veinticinco años, y devengará igual interés que el abonado por el Estado para obtener el dinero necesario.

La casa popular, comprendida en barriadas construídas por los Ayuntamientos con arreglo a proyectos aprobados por el ministerio del Trabajo, será de dos clases: casa colectiva y familiar, predominando esta última. El Estado concederá un préstamo para su construcción, que podrá alcanzar a las dos terceras partes de su coste, mediante un interés del 3 por 100 anual. Este préstamo será aplicable a la urbanización de la zona en donde se haya de construir la barriada. Las casas colectivas no podrán ser vendidas, sino alquiladas en proporción al coste y superficie de cada una de las habitaciones, y las casas familiares pagarán, en concepto de alquiler, anualmente el 3 por 100 del coste total. El precio de venta de estas últimas será el que resulte de multiplicar por 20 el alquiler anual. Tendrán preferencia del Estado, a la hora de conceder auxilios, las barriadas que puedan albergar mil o más familias, y gozarán de estas ventajas las demás Corporaciones que se comprometan a pagar los gastos que ocasionen los servicios de Policía municipal de las barriadas.

Contra los solares sin edificar.

En el proyecto de ley se fijan de una manera terminante los terrenos que pueden considerarse como solares, determinándose como líquido imponible de ellos el 5 por 100 de su valor en renta. Nunca podrá ser la cuota de los solares inferior a la de una tierra de labor de la mejor clase.

Los solares que no se edifiquen transcurridos dos años de la publicación de la ley están sujetos a un recargo del 20 por 100 sobre la cuota o contribución territorial; este recargo será del 10 por 100 para los solares situados en las zonas de ensanche.

Podrá solicitarse la expropiación de estos solares por cualquier persona que quiera edificar sobre ellos, y si el propietario renunciara a hacerlo en término de dos meses, se verificará la expropiación de acuerdo con la ley. En el caso de que el propietario se decida a edificar, se le concederá un año para comenzar las obras. El adquirente de un solar que no ejecutara las obras dentro del plazo que señalara, siendo imputables a él las causas del retraso, pagará el duplo de la cuota contributiva.

Se concede un plazo de tres meses, a partir de la publicación de la ley, para que los propietarios revisen las declaraciones hechas a los efectos fiscales y las modifiquen de la manera que consideren más justa.

* * *

Se conceden las siguientes exenciones: derechos reales y transmisión de bienes, formalización de documentos, donativos y legados, etc., etc., relacionados con la construcción y adquisición de las viviendas a que se refiere esta ley, impuesto de transportes sobre materiales de construcción y contribución territorial y sus recargos durante quince a veinticinco años, según los casos.

En relación con los transportes, se solicitará de las Compañías ferroviarias una tarifa especial para los materiales de construcción, aplicándose, para confeccionarla la percepción mínima: se exceptúa además del pago de todo género de impuestos y arbitrios a los particulares o Empresas dedicadas a los transportes urbanos de materiales de construcción.

El señor Chapaprieta, teniendo en cuenta los acuerdos adoptados en el Congreso de la Edificación referentes a la construcción de edificios públicos, recomienda a los ministerios en el proyecto de ley la formación urgente de anteproyectos y proyectos de los edificios que hayan de construirse y de las obras de ampliación que convenga llevar a cabo.

De otros puntos igualmente interesantes trata el proyecto, entre ellos de la expropiación forzosa, de la extensión de poblaciones, de la cédula urbana—que significa una gran facilidad para las operaciones que hayan de realizar los propietarios de fincas urbanas—, de la creación de Bancos nacionales, regionales y municipales, dedicados al fomento de la edificación, etcétera.

Feria de Muestras en Cuba

En los días del 9 al 24 de febrero próximo se celebrará en La Habana una gran Feria de Muestras que será organizada por la oficina nacional de relaciones comerciales internacionales con el apoyo oficial y bajo la vigilancia del Gobierno de la república de Cuba.

La Comisión central organizadora estará formada por el secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, como presidente efectivo; el alcalde de la Habana, como presidente nato; los gobernadores provinciales y el presidente y vicepresidente de la oficina nacional de relaciones comerciales internacionales.

Podrán concurrir a la Feria productores cubanos y extranjeros, bien directamente o por medio de representantes debidamente autorizados.

¿Confidencia?

Mi felicidad, simpáticas lectoras, la debo al quitarme de raíz el vello y pelo de la cara y brazos con el tan acreditado DEPILATORIO marca BELLEZA. Es inofensivo. En perfumerías. Gran Premio y Medalla de Oro.

CORCONTE

Estas maravillosas aguas curan radicalmente los COLICOS NEFRITICOS, ARENILLAS y ARTRITISMO. Nuevos confortables hoteles, clima de altura, situado al lado de Reinosa; curas de aire y reposo PEDID INFORMES AL BALNEARIO

LOS CIGARRILLOS BATSCHARI

De venta en todos los buenos estancos

RUBIO Coronas y flores artificiales Concepción Jerónima, 3, entrlo

Invento maravilloso

Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA; no mancha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercerías. Melilla, Alfonso XIII, 23, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO.

INDISPENSABLES

a las familias y de absoluta necesidad para los viajeros y hombres de negocios, según afirman los más notables médicos de todo el mundo, son los

SALICILATOS

de VIVAS PÉREZ, que curan rápidamente toda clase de vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños y de las embarazadas, cólera, tifus, disentería, catarros y úlceras del estómago.

APROBADOS POR

la Real Academia de Medicina. Ensayados y recomendados en los hospitales y por la Beneficencia Municipal de Madrid.

ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad. Han merecido la Cruz de segunda clase del Mérito Militar y la de tercera clase del Mérito Naval.

De venta en todas las principales farmacias.

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina. Carrera San Jerónimo, 29, esq. P. Canalejas.

PIES SUDOROSOS

EN EXCESO, MALOLIENTES, RECALENTADOS POR EL EJERCICIO, SE EVITAN CON UN BAÑO DE

PEDISAN

DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Numeradores automáticos

(ALEMANES) DE PRECISION Y CALIDAD INSUPERABLE PARA NUMERACION CORRELATIVA SENCILLA, DUPLICADA, TRIPLICADA, CUADRUPLICADA E ILIMITADA, DE CINCO Y SEIS CIFRAS EN TAMAÑOS VARIOS, DESDE 75 PESETAS. SURTIDO COMPLETO.

L. Asín Palacios.--Preciados, 23.--Madrid

La Semana Automovilista de San Sebastián

El Gran Premio de Velocidad. El Gran Premio de "Voiturettes". Los campeones europeos de "football"

AUTOMOVILISMO

GRAN PREMIO DE VELOCIDAD

¡El Gran Premio de San Sebastián! Con una dotación de 25.000 pesetas, que le coloca entre las primeras pruebas europeas, constituía el «clou» de la reunión. Sin embargo, a todos los preparativos no respondió para nada la prueba, y de las cinco jornadas, fué, sin duda, la que más decepcionó; no se tuvieron las inscripciones debidas, los participantes fueron exiguos, y en cuanto a la carrera, se puede asegurar que no rindió toda la emoción apetecida ni se registraron las peripecias que suelen acompañar a estos concursos.

Faltaron inscripciones por el notorio apresuramiento de los organizadores, pensando que estas carreras se improvisan como otros muchos espectáculos. La preparación de un equipo de carreras requiere no solamente dinero, sino tiempo. Por otra parte, reciente el Gran Premio de Francia, no había tiempo suficiente para reponer o preparar a los coches que buenamente podrían inscribirse en los dos concursos. Con un poco de tacto y contando con un muñidor francés, algunos «Voisin» y quizás un «Delage» hubieran venido. También los «Bugatti» no se hubieran contentado con la inscripción de Marguinot. Si los «Sunbeam» serían problemáticos, no hubiera sido difícil traer algún «Fiat».

Tratándose de la primera prueba seria, como quien dice, no es del caso hablar sobre tendencias, fórmulas, mejoramiento de formas, etc.; bastará indicar que para esta carrera de velocidad se ha adoptado la fórmula internacional, de dos litros creada por cierto por Ballot, el constructor laureado del Gran Premio de Italia y que presentó un coche en Lasarte.

Por el «algo» que siempre se espera, en la esperanza de ver ondear una banderita verde, que en el convencionalismo automovilista significa la intrepidez, en la jornada del Gran Premio se registró la mayor animación. Muchos debieron salir desilusionados al ver que en términos generales en todas las vueltas debieron levantar una bandera amarilla, acicate de la velocidad y distintivo de los apocados en estos lances.

Ciento veintiséis kilómetros de velocidad «máxima» sobre una base de «dos kilómetros» frente a la tribunas representa una velocidad irrisoria. No hace falta disponer de un «auto» de carreras, sino de cualquiera de serie. ¡Cuántos habrán recordado a Bordino, no el de los 200 kilómetros en una línea de un kilómetro, sino siquiera el Bordino de más de 140 por una vuelta.

Dos fases únicamente tuvo el Gran Premio: una, la lucha más o menos emocionante entre Hamovicci y Guyot, que duró hasta la décimoséptima vuelta, y la otra, por el pinchazo del «Ballot», que guiaba aquél, el paseo triunfal de los «Rolland-Pilain».

Las velocidades han subido a pequeñas dosis: 90, 93, 95, 96, 98, hasta 103, que fué la máxima de Hamovicci. Guyot realizó hasta 105. Sin emplearse a fondo, se concibe la insignificante ventaja de uno y otro hasta el percance del «Ballot». Guyot tuvo que aprovisionarse una vez. Con este detalle, sin el pinchazo que eliminó a Hamovicci, fácilmente pudo variar el resultado. Con esto queremos indicar que nada nos dice el resultado.

Guyot no demostró más que los muchos años que lleva corriendo. El rumano Hamovicci, que se empleó más en las revueltas, nos dió mayor sensación.

EL GRAN PREMIO DE «VOITURETTES»

Más interesante desde el punto de la competencia. Retirados los «Citroen» y los «Ricart», quedaban todavía tres marcas con una buena proporción de corredores: tres «Elizalde», otros tres «Salmsom» y dos «Bugatti». Naturalmente, después del resultado de la prueba de turismo, los últimos son los que aparecieron como favoritos, y a fe que no defraudaron la confianza depositada en ellos. En ningún momento pudieron ser batidos, y si en la primera vuelta se les intercaló Benoist, desde la siguiente, Encío y el barón de L'Espee tomaron la delantera. La avería en los tres «Elizalde» en los primeros momentos les retrasó una enormidad. Sin embargo, mediada la carrera, acortaron considerablemente las diferencias, demostrando sus corredores que saben correr. ¡Qué lástima que no se les ha puesto un dos litros en el día anterior!

La atención del público estaba fijada en la lucha entre los tres representantes de una rimbombante marca francesa contra otros tres españoles. Concursantes en todas las pruebas habidas y por haber, los «Salmsom», que se pasearon tranquila e inicuamente en la carrera de autociclos, el que más, sucumbió en la vigésima vuelta. El favorito, ganador de aquella carrera, fué el que primero desapareció por la rotura del depósito de esencia.

Junto a Hernani, el coche de Encío arrastró al de Feliú, motivando la retirada de ambos. Con esto y la eliminación de los tres «cocos» franceses, la prueba perdió todo su interés.

La carrera nos ha enseñado la buena regularidad del barón de L'Epee y que España cuenta también con corredores: Fernando de Vizcaya y Patricio Satrústegui. Del «Elizalde» ya hablaremos otro día.

EXPOSICION DE AUTOMOVILES

Bajo la misma organización y con ocasión de la Feria de Muestras, se ha celebrado en San Sebastián una Exposición de automóviles. Dedicaremos únicamente dos líneas. Entre los «stands», el que más ha llamado la atención es el de «Mercedes», la primera marca alemana, en el que había expuestos tres estupendos coches.

La Exposición ha sido un fracaso, y por hoy nos limitamos a indicar alguna fecha. Para que se pueda obtener cierto éxito, parece conveniente celebrarlo hacia el mes de septiembre. No siendo así, todo lo que se haga es que los representantes de las distintas marcas presupuesten a sabiendas una pérdida mínima de 6.000 pesetas.

FOOTBALL

A título de curiosidad publicamos a continuación los equipos que se han proclamado campeones de los distintos países de Europa en la pasada temporada:

España.—*Athletic Club*, de Bilbao.
Alemania.—*Hamburger Sportverein*, de Hamburgo.
Austria.—*Rapid*, de Viena.
Bélgica.—*Unión St. Gillois*, de Bruselas.
Checoeslovaquia.—*Sparta*, de Praga.
Dinamarca.—*Boldkluben af 1893*, de Copenhague.
Francia.—*Red Star*, de París.
Holanda.—*R. C. H.*, de Groninga.
Hungría.—*M. T. K.*, de Budapest.
Inglaterra.—*Liverpool F. C.*
Italia.—*Genoa F. C.*, de Génova.
Portugal.—*Sporting Club*, de Lisboa.
Polonia.—*Wizla*, de Cracovia.
Suiza.—*F. C. Basel*, de Basilea.
Yugoeslavia.—*Gradjansky*, de Zagreb.

REGATAS A REMO

El Club de Mar del Centro Autonomista de Dependents del Comerc de la Industria ha inscrito para el campeonato de España de «countrigger» y esquife los siguientes equipos.

Outrigger a cuatro.—JAUME I, tripulado por Boronat, Subicana, Martí y Rigol; timonel, Baldiris.

Outrigger a ocho.—CATALUNYA, tripulado por Ventura, Dalmau, Font, Soler, Cornet, Calvet, Ramón y Canadell; timonel, Arbona.

ATLETISMO

En el concurso atlético entre Inglaterra y Francia celebrado en el Stadium Pershing, se obtuvo el siguiente resultado:

Inglaterra, 69 puntos; Francia, 42.

Para el cómputo de estos concursos se establece que el ganador cuente cinco puntos; el segundo lugar tres, y el tercer puesto, uno solo.

* * *

VIENA, 1.—En el «match» de atletismo entre Checoeslovaquia y Austria ha vencido la primera nación.

LAWN-TENNIS

Se han decidido los equipos finalistas de la zona americana por el concurso de la Copa Davis.

Australia, después de haber ganado los partidos simples jugados por Anderson y Hawkes contra Dietrick y Ecklund, respectivamente, que representan a Hawai, el partido doble jugado por los mismos jugadores lo ganó también, con la siguiente anotación: 6—0, 8—6 y 7—5.

Por otro lado, Canadá fué eliminado en Montreal por el Japón. Después de la victoria de Shimidzu y Kafuka sobre Crocker y Rennie, que lo publicamos oportunamente en estas columnas, en el doble de jugadores japoneses Shimidzu y Kasio derrotaron fácilmente a Crocker y Wright por 6—1, 6—2 y 6—2.

Con estos resultados quedan para la final el Japón y Australia. Las cinco pruebas se jugarán los días 7 al 9 del presente mes.

El lector recordará que el vencedor de esta zona americana jugará contra el vencedor de la zona europea, decidida recientemente con mala suerte para España.

CARRERAS DE CABALLOS

A la solicitud de varios propietarios, capitaneados por don Hipólito Murillo, el Jockey Club de San Sebastián, en su deseo de atender los intereses de dichos propietarios, ha acordado celebrar cinco reuniones suplementarias, que se celebrarán antes de la época señalada para el «meeting» guipuzcoano de este año. Con esto, el calendario de las carreras de Lasarte queda establecido así:

Agosto.—Días 16, 19, 23, 26 y 30.
Septiembre.—Días 2, 6, 9, 13, 16, 20, 23, 27 y 30.
Octubre.—Días 4 y 7.

AUTOMOVILISMO

El famoso corredor Jim Murphy, ganador de las grandes pruebas norteamericanas y últimamente del Gran Premio del Automóvil Club de Francia de 1921, así como el millonario argentino Maryin de Alzaga, han asegurado que después de correr el día 9 del mes de septiembre en el autódromo de Monza, se trasladará a España para tomar parte en las grandes carreras internacionales que se celebrarán en el autódromo nacional de Sitges a fines de septiembre y a mediados de octubre.

Ambos corredores conducirán un coche «Miller».

PUGILATO

LONDRES, 1.—En el interesante combate entre el campeón australiano George Cook y Frank Moody, éste venció por abandono de aquél al duodécimo asalto.

CICLISMO

Se ultiman los preparativos para el campeonato mundial que se celebrará este mes en Zurich.

Inglaterra ha comunicado ya oficialmente su selección, que será la siguiente: H. E. Fuller, G. Owen, J. E. Sibbit y A. White.

* * *

PADUA, 1.—En la Vuelta al Véneto, que corresponde al campeonato italiano, se ha obtenido la siguiente clasificación:

1, GIRARDENGO, que cubrió los 290 kilómetros de recorrido en nueve horas cincuenta y tres minutos diez y ocho segundos, que representa una media de 29 kilómetros 445 metros.

2, Brunero; 3, Petiva; 4, Trentarossi; 5, Lucotti; 6, Sivocci; 7, Mainetti; 8, Gordini; 9, Di Pietro, y 10, Ciaccheri.

PARA FOMENTAR EL VUELO A VELA

FRANCFORT, 2.—Entre los numerosos premios instituídos para los vuelos a vela, revisten particular interés los fundados recientemente para alentar la construcción de pequeños motores.

Con este objeto la «Deutsche Lufthahart Verband» y el Aero Club de Berlín han fundado un premio de 500 francos suizos que se otorgará al propietario del aparato bi-plaza que ejecute el primero, antes de 31 de octubre de 1923, con un motor de menos de tres litros de cilindrada y dos ocupantes que pesen juntos 150 kilos como mínimum, un vuelo de dos horas.

Para evitar el vuelo planeado, el terreno de aterrizaje no podrá estar situado más bajo que el punto de partida. El aparato deberá ejecutar durante el vuelo cinco virajes a la derecha y otros cinco a la izquierda. Antes del vuelo y el mismo día el aparato deberá hacer dos salidas ante testigos calificados.

El «Norddeutschen Kuhlerwerke» otorgará un premio de un millón de marcos al aviador que antes de 31 de octubre recorra con un avión de pequeño motor, de fabricación alemana y en el interior de Alemania, la mayor distancia sin aterrizar (100 kilómetros como mínimum); no podrá utilizar más que seis litros de bencina o benzol y el volumen de la cilindrada no podrá pasar de 1,50 litros.

LA "GACETA,,

SUMARIO DEL DIA 3

Gracia y Justicia.—Desestimando, por improcedente, la petición formulada por don Faustino Fernández Ibáñez y otros solicitando se les conceda la validez del primer ejercicio en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Prisiones.

—Nombrando para el Registro de la Propiedad de Teruel a don Joaquín Sales Sanz.

Guerra.—Disponiendo se devuelvan a varios individuos las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

—Disponiendo que a partir de 1 de julio pasado se efectúe por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas el abono de pensiones a favor de familias de desaparecidos.

Hacienda.—Concediendo prórroga de un mes de licencia, por enfermo, a don Ramón Prada González.

—Disponiendo que la edad requerida para tomar parte en la oposición libre y pública de ingreso en el Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, es la de veinte años cumplidos antes de 1 de diciembre del presente año.

—Concediendo a don Gabriel López Younger un mes de prórroga de licencia por enfermo.

Instrucción pública.—Poniendo en conocimiento del ministro de la Gobernación, para que a su vez la haga extensiva al gobernador civil de Valencia, la demanda de desahucio interpuesta por don Vicente Segarra Sancho contra el Ayuntamiento de dicha ciudad sobre pago de alquileres.

—Disponiendo se revoque la de 16 de junio de 1921, resolutoria del concurso de traslación abierto para proveer la cátedra de Mecánica racional, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

—Desestimando el recurso de alzada promovido por doña Delfina y doña Leonor Caamaño López, maestras, respectivamente, de Meijenda en Ceé y de Buiturón en Mugia, ambas de La Coruña.

—Disponiendo que la cátedra de Historia natural y Fisiología e Higiene del Instituto de Las Palmas, siga su turno natural de provisión y que se anuncie juntamente con la de igual asignatura del Instituto de Pamplona a oposición libre.

—Declarando desierto el concurso previo para proveer la plaza de profesor de Gimnasia del Instituto general y técnico de Cuenca y que de nuevo se anuncie dicha vacante a concurso.

—Idem para proveer la cátedra de Matemáticas del Instituto de Teruel, amortizándose dicha cátedra, y encargándose de la enseñanza de la misma el catedrático de igual asignatura don Antonio Besbertrand Rico.

—Clasificando de beneficencia particular docente la Fundación instituída en esta Corte por doña Luisa Sancho Mata.

—Nombrando a don Antonio Alvarez de Linera y Grund catedrático numerario de Psicología, Lógica, Etica y Rudimentos de Derecho del Instituto general y técnico de Sevilla.

—Disponiendo se den los ascensos de escala y que los señores que se mencionan pasen a ocupar los lugares que se indican.

—Disponiendo se adquieran ejemplares de la obra «El alma de Cervantes», de la que es autor don Manuel de la Cueva.

—Amortizando la plaza de profesor de Historia del Arte de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado de esta Corte.

Trabajo.—Disponiendo se proceda a la constitución de la Junta de Casas baratas de Cartagena.

—Desestimando las peticiones formuladas por las entidades que se citan sobre la pignoración por el Banco de España de las obligaciones hipotecarias emitidas por las Sociedades constructoras de Casas baratas.

Diputación provincial

Comienza la discusión de actas

Ayer, a las once y treinta y cinco, se reunió en sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Barrio.

Leído el dictamen de la Comisión auxiliar de actas, quedan aprobadas sin discusión todas las de los diputados que forman la Comisión permanente, excepto las de los señores Plaza Carranque y Padilla, a las que hace algunas observaciones el señor Fernández Quer. Respecto al señor Plaza Carranque, pregunta el diputado socialista si no existe incompatibilidad entre su nuevo cargo y el de concejal, pues si bien es cierto que el señor Plaza se ha despedido del Concejo, cabe dudar si esta renuncia será válida.

Por lo que atañe al señor Padilla, dice el señor Fernández Quer que en el distrito Inclusa-Getafe se cometieron atropellos y coacciones, que no contribuyen mucho a la limpieza del acta de dicho señor.

En nombre de la Comisión auxiliar contesta el señor Cámara, y, al fin, son aprobadas también las actas de los señores Plaza Carranque y Padilla.

Se suspende la sesión para que la Comisión permanente de actas emita dictamen acerca de las de los demás diputados recientemente elegidos.

Reanudada la sesión, se lee dicho dictamen, que queda sobre la mesa hasta mañana, y se suspende la sesión.

Santoral y cultos

DIA 3.—Viernes.—La Invención del Cuerpo de San Esteban, protomártir; Santos Nicodemus y Gamaliel; Santa Lidia, mártir.

La misa y oficio divino son de la Invención del Cuerpo de San Esteban, con rito semidoble y color encarnado.

Adoración Nocturna.—Sanguis Christi.

Cuarenta Horas.—En Santo Domingo el Real.

Corte de María.—Del Buen Consejo, en San Isidro (P.); de las Escuelas Pías, en San Antonio Abad y San Fernando.

Parroquia de San Lorenzo.—Continúa la novena a su Titular. A las ocho, misa rezada y ejercicio; por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Lázaro, ejercicio, reserva y gozos.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena a San Cayetano. A las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, a las siete, manifiesto, sermón por don Pascual González, ejercicio, reserva y gozos.

Jesús.—A las diez, misa cantada, y a las seis y media, estación, rosario, ejercicio, sermón y reserva.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPECTÁCULOS

STADIUM METROPOLITANO (S. A.).—10,45, grandes «maths» de boxeo.

* * *

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

LOECHES (LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

Más de sesenta años de uso universal. Depósito: Jardines, 15 Madrid

PURGANTE

MAS VALE PAJARO EN MANO QUE CIENTO VOLANDO

No tenga confianza en las imitaciones y exija siempre los célebres

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

que consumen millares de enfermos y sanos.

Disolviendo un paquetito en un litro de agua obtendrá Vd. una bebida agradable, gaseosa, digestiva, que le evitará las enfermedades del hígado, riñones, vejiga, estómago e intestinos.

DE VENTA EN TODA ESPAÑA

Depósito general: DALMAU OLIVERES.—P. INDUSTRIA, 14.—BARCELONA.

3.000 plazas de escuelas nacionales para ambos sexos. «GACETA» DEL 8 DE JULIO. Preparación por competentísimo profesorado. Internado inmejorable para señoritas. Espacioso jardín para recreo. Presentación de documentos. ACADEMIA DE CALDERON DE LA BARCA, ABADA, 11, MADRID

SALTOS DE GUA

Trabajos topográficos. Estudios y proyectos. Construcción de obras de fábrica por administración o contrata. Suministro e instalación de turbinas, tuberías, compuertas y todo el material mecánico necesario.

MOLINOS HARINEROS.—Reforma de antiguos molinos y su transformación en centrales eléctricas.

Instalación completa de talleres y demás industrias especiales. Proyectos y presupuestos gratis a quien los solicite.

S. E. DE MONTAJES INDUSTRIALES.—Núñez de Balboa, 16, Madrid Tel.º 16-65 S.

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMECQ

PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMECQ Y CIA., Jerez de la Frontera

OCASION

MAQUINAS de ESCRIBIR RECONSTRUIDAS para viaje con garantía efectiva

350 Ptas.

V. GUILLAMET

Vergara, 1.—BARCELONA

LAXANTE BESCANSA

TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

VERBENAS

Pídase el catálogo a la

FÁBRICA DE ARTICULOS PARA FESTEJOS

J. MILLAT.-Santa Agueda, 28.-BARCELONA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, ectétera.

FARMACIA ORTEGA. LEON, 13. MADRID

LABORATORIO: PUENTE DE VALLECAS

Oposiciones a Escuelas Nacionales

Brillante preparación por competentísimo profesorado. INSTITUTO CATOLICO COMPLUTENSE. PEZ, 18, PRAL.

Oposiciones a Telégrafos

Preparación brillantísima por prestigioso profesorado del Cuerpo. Magnífico internado. Contestaciones a todas las asignaturas del nuevo programa. INSTITUTO CATOLICO COMPLUTENSE. — PEZ, NUMERO 18, PRINCIPAL.

Pararrayos "JUPITER"

Unico eficaz para protección de edificios. Concesionario exclusivo: L. RAMIREZ. Coloreros, 3. Teléfono 100 M.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio. Fundada en 1865. Inscrita en el Registro del ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA:

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas estatutaria y para eventualidades
1872	264.105,57	128.264,04	83.534,96	55.020,12
1882	429.181,86	125.322,62	146.275,85	291.457,58
1892	884.129,47	310.864,26	294.707,82	611.810,14
1902	1.600.535,89	469.148,41	533.511,96	809.167,86
1912	2.812.596,35	1.161.798,61	937.532,11	1.363.194,37
1922	16.262.328,37	8.661.553,66	5.955.412,65	2.000.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de junio de 1923

Si a usted le interesa contratar para la próxima campaña el servicio completo de su CALEFACCION o comprar antracitas a precios excepcionales, diríjase a

ANTRACITAS DE PALENCIA

ASOCIACION PATRONAL DE MINEROS

ALMAGRO, NUM. 31 TELEFONO 708-J.

LA MUJER Y EL TRABAJO

INTERESANTISIMA REVISTA MENSUAL

ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICOS FEMENINOS

Suscripción, 3 pesetasa ño

Redacción y Administración PIZARRO, 19, Tel. 49-22 M.

MARCOS

ALEMANES, BILLETES que están en circulación, vendemos, libre gasto correo, remitiremos por 5 ptas. 100.000 marcos; por 10, 200.000; por 20, 500.000; por 40, un millón; por 14 pesetas, 100.000 coronas Austria.

Remitir importe pedido por giro postal o sellos de Correos. ITALO COMERCIAL, S. A. CASA DE CAMBIO RAMBLA SANTA MONICA, 33.—BARCELONA.

¡Avicultores!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogo de molinos para huesos a Matths. Gruber. Apart.º 185. Bilbao

REPRESENTANTES

solventes. Búscanse para venta máquinas escribir económicas. Sumamente perfeccionadas. Gran éxito. Matths. Gruber. Apart.º 185. Bilbao.

SACERDOTES

Sombreros pelo largo, 35 ptas. Vinda de Cañas. Preciados, 18.

Máquinas de pintar

y encalar; hacen el trabajo de 10 hombres. Pedid catálogo a Matths. Gruber. Apart.º 185. BILBAO.

SARNICIDA "CESAR"

INSTANTANEO. DE EXQUISITO PERFUME. CURA RADICALMENTE LA SARNA SIN RARO.

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Manuel L. Ortega (HIJOS) Encomienda-20-dp APARTADO 171 - MADRID

Deutsche Allgemeine Zeitung

Die große unabhängig nationale Zeitung für Politik und Wirtschaft.

Man abonniert beim Verlag Berlin SW 48, Wilhelmstraße 30/32.

Anuncios breves y económicos

ALQUILERES

SAN SEBASTIAN alquilo piso primero, amueblado, sitio céntrico. Dirigirse: Hotel Fornos.

ESCORIAL, buen piso primero, Floridablanca, 1. Razón: Juan de Mena, 19, segundo.

CEDESE habitación exterior. Puerta Cerrada, 3, entresuelo.

COMPRAS

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

COMPRO toda clase mobiliario completos, muebles sueltos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, alhajas, toda clase objetos. Matesanz. Luna, 23; Estrella, 10. Teléfono 51-19.

ESPECIFICOS

REUMATICOS y enfermos de los ojos. Os curaréis radical y permanentemente en menos de un mes con un sencillísimo tratamiento. Escribid a don Luis P. Hernáiz, cura párroco, Vallea (Burgos).

ENSEÑANZAS

ESCUELAS. Preparación por alumnos del cuarto curso de la Escuela Superior del Magisterio. Centro Cultural. Prado, 24.

HUESPEDES

HOTEL restorán Fornos. San Sebastián. Pensión desde 10 pesetas. Trato esmerado, amplias habitaciones, coche y mozo a todos los trenes.

CEDO habitaciones con o sin baño. Alonso Cano, 31, entresuelo izquierda.

CASA particular ofrece pensión a señora. Fuencarral, 98, segundo centro.

MOTOCICLETAS

MOTOCICLETAS nuevas y de ocasión, perfecto estado, solas y con «sidecars». Automóvil Salón. Alcalá, 81. Madrid.

PRESTAMOS

SEÑORA o caballero, con capital, necesito para implantar importante negocio compra-venta, por procedimiento rápido. No tiene exposición y sí grandes rendimientos. Razón: Agencia Reyes. Fuencarral, 13.

VENTAS

LIQUIDAMOS chaquetillas blancas, percales, batistas, vichís, peseta metro. Los Italianos. Cava Baja, 16.

HOTEL en la Dehesa de la Villa. Inmejorables condiciones higiénicas, vendo o alquilo. José Caño, constructor. Galileo, 54. De dos a cuatro y de ocho a diez.

OCASION. Altar completo, elegante, estilo gótico, propio oratorio particular, véndese Bordadores, 10. Exposición Osviola.

VARIOS

CINEMATOGRAFO, selección Mavi. Películas escogidas a base de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 57. Madrid.

RETRATOS para billoméricos, gran rapidez. Segurs, fotógrafo. Puerta Sol, 4.

SOBRE MONEDERO. Medio más rápido envío metálico por correo. Estanco administraciones Correos.

DENTISTAS. Trabajos ocho y oro. Encomienda, 20.

BOLSA DEL TRABAJO

SEÑORA ofrécese acompañar señora o cosa análoga. Informatores, 10, portería.

MODISTA a domicilio. Tesoro, 3, segundo.

SEÑORITA ofrécese acompañar fuera o dentro Madrid. Tesoro, 3, segundo.

DIGESTONA "Chorro"

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE HIGIENE DE LONDRES

ENFERMOS DEL ESTOMAGO ¿Tenéis mal gusto de boca al despertar? ¿Os causan repugnancia algunos alimentos? ¿Sentís somnolencia o pesadez de cabeza, eructos, acidez o sofocación después de las comidas? ¿Sufrís dolores en la espalda? ¿Os hace olor el aliento si se os pone la boca seca? Si tenéis algunas de estas dolencias es porque vuestro estómago está enfermo, no funciona bien y las digestiones no pueden ser normales y podéis tomar en seguida la DIGESTONA «Chorro», antigastrítico eficaz, tónico y desinfectante de las vías digestivas, que, descongestionando la mucosa gastro-intestinal, normaliza las funciones digestivas y cura pronto las enfermedades, por antiguas que sean.—PIDASE EN FARMACIAS. 3 PESETAS CAJA.